

CURSO DE CAPACITACIÓN
ARTESANAL PASO A PASO:
CURRÍCULO Y RECURSOS
DIDÁCTICOS



Verónica Sión de Josse
Ministra de Industrias y Productividad
–MIPRO

Benjamín Chávez
Subsecretario de MIPYMES y Artesanías
– MIPRO

Fernando Landázuri
Director Nacional de Artesanías
–MIPRO

Patricio Sandoval Simba
Director Ejecutivo (e) Instituto
Iberoamericano
del Patrimonio Natural y Cultural -IPANC

Este libro es el tercero de la colección *Artesanía Patrimonial* que forma parte del proyecto “Capacitación artesanal para el mejoramiento de la competitividad de las artesanías artísticas ecuatorianas”, producido por el Instituto Iberoamericano del Patrimonio Natural y Cultural –IPANC– del Convenio Andrés Bello / Ministerio de Industrias y Productividad –MIPRO.

**Curso de capacitación artesanal paso a paso:
Currículo y recursos didácticos**

Primera edición
2010

Diseño, diagramación y edición



Ediciones La Tierra
La Isla N27-96 y Cuba • (593 2) 256 6036
edicioneslatierra@andinanet.net
Quito-Ecuador

Corrección de estilo
Margarita Andrade R.

**Coordinación técnica Proyecto Capacitación artesanal
para el mejoramiento de la competitividad
de las artesanías artísticas ecuatorianas**
Eugenia Ballesteros Ortíz • IPANC

Consultoría y apoyo profesional
José Espinosa

Coordinación interinstitucional
Eugenia Ballesteros Ortíz • IPANC
Mery Balarezo • MIPRO

Quito, agosto de 2010



CONTENIDO

Presentación	11
Programa Curricular de capacitación artesanal	
Introducción	13
Antecedentes	14
Marco histórico artesanal	14
Marco jurídico artesanal	25
Antecedentes socioeconómicos generales del sector artesanal	30
Justificación del Programa de Capacitación Artesanal	31
Misión del Programa de Capacitación Artesanal	33
Visión del futuro artesanal	34
Estrategias de capacitación para el desarrollo artesanal	35
Objetivos generales del Programa	36
Competencias particulares por áreas de capacitación	37
Objetivos, contenidos, metodologías, situaciones de aprendizaje y bibliografías por cada uno de los módulos	38
Denominación del módulo	
<i>Calificación del producto y relación con el oficio artesanal</i>	
• Objetivos del módulo	38
• Contenidos del módulo	39
• Metodología del módulo	41
• Situaciones de aprendizaje, recursos y materiales	41



Denominación del módulo	
<i>Marco jurídico de amparo y fomento artesanal</i>	
• Objetivos del módulo	42
• Contenidos del módulo	42
• Metodología	45
Denominación del módulo	
<i>Calidad del producto final: creación y diseño de nuevos productos</i>	
• Objetivos del módulo	46
• Contenidos del módulo	47
• Metodología del módulo	50
• Situaciones de aprendizaje, recursos y materiales	51
Denominación del módulo	
<i>Administración y comercialización parte I.- Mercadeo artesanal</i>	
• Objetivos del módulo	51
• Contenidos del módulo	52
• Metodología del módulo	53
Denominación del módulo	
<i>Mejoramiento y evaluación de los procesos de producción artesanal</i>	
• Objetivos del módulo	54
• Contenidos del módulo	55
• Metodología del módulo	57
• Situaciones de aprendizaje, recursos y materiales necesarios	57
Denominación del módulo	
<i>Contabilidad básica</i>	
• Objetivos del módulo	58
• Contenidos del módulo	58
• Metodología del módulo	61
• Situaciones de aprendizaje, recursos y materiales	61



Denominación del módulo	
<i>Mejoramiento de las organizaciones artesanales: planificación y elaboración de proyectos</i>	
• Objetivos del módulo	62
• Contenidos del módulo	62
• Metodología de enseñanza y materiales de apoyo del módulo	65
• Situaciones de aprendizaje, recursos y materiales	65
Denominación del módulo:	
<i>Administración y comercialización parte II.- Mercado de productos.- Mercados y clientes</i>	
• Objetivos del módulo	66
• Contenidos del módulo	67
• Metodología del módulo	73
• Situaciones de aprendizaje, recursos y materiales del módulo	73
Situaciones de aprendizaje generales	73
Coordinación y perfiles de los instructores	74
Perfil y requisitos de los artesanos participantes	75
Modalidades de evaluación y seguimiento de programa	76



PRESENTACIÓN

Con la finalidad de “impulsar la mejora de la productividad y calidad de micro, pequeñas y medianas Instituciones y artesanías”, con procesos que busquen garantizar la calidad de los productos de estos sectores, en el marco del Acuerdo Interinstitucional MIPRO-IPANC se ejecutó el proyecto “Capacitación artesanal para el mejoramiento de la competitividad de las artesanías artísticas ecuatorianas”, orientado a mejorar la calificación del productor, del proceso de producción y de la calidad del producto final.

La competitividad –a manera de premisa central– la consideramos sinónimo de capacidades para producir bienes de manera rentable, generar “economías de aglomeración” y valores agregados a la producción, ocupar y liderar los espacios dinámicos del mercado, lograr mayores ingresos y mejorar los niveles de vida, construir estructuras mixtas, sustentables socialmente, articuladas en “cadenas de valor” para la producción, circulación y consumo.

Desde esta mira, la capacitación representó un conjunto de características/ habilidades/ competencias/ valores a construirse. Se buscó no solo proporcionar conocimientos que permitan a la persona desarrollar una labor determinada o resolver los problemas que se le presenten dentro de la realización de su trabajo, sino también que se generen actitudes humano-laborales, relacionadas con la moral, la motivación, el compromiso, sentido de logro, integración al grupo de trabajo, etc.

Se requería una capacitación eficiente que ofrezca opciones prácticas de aplicación, sólidos conocimientos teóricos que faciliten una disposición al cambio, así como actualización progresiva y constante,



sin dejar de lado lo propio. Que desarrolle la capacidad para aprender por cuenta propia para seguir aprendiendo a lo largo de su vida.

Bajo estos presupuestos, buscamos que la capacitación para la competitividad sea una capacitación dinámica, para el conocimiento y la innovación. Para dialogar con la experiencia previa y las habilidades de los participantes, incorporando los escenarios de la vida cotidiana (personas, comunidad, conflictos, relaciones laborales, necesidades y actividades de las gentes, etc.), como ámbitos de actividad en los procesos de aprendizaje.

Optamos por el tema del liderazgo como eje matriz y como fuente de inspiración pedagógica conducente a la capacitación de artesanos-líderes que apunten hacia un cambio de paradigmas y hacia esa “otra forma de ser” y de liderar lo que buscamos.

EL IPANC expresa su reconocimiento al colectivo de profesionales que respondió a la convocatoria y participó en cada una de las jornadas preparatorias, de capacitación presencial y de evaluación final de la experiencia; sus aportes sistematizados, con el apoyo del arquitecto José Espinoza Chamorro, lo presentamos con la denominación “Curso de capacitación artesanal paso a paso: currículo y recursos didácticos”, como contribución a la directiva ministerial de “propiciar la creación de grupos técnicos itinerantes especializados, encargados de diagnosticar, identificar y realizar propuestas de intervención, para mejorar la calidad y competitividad de las artesanías”.

Patricio Sandoval Simba
Director Ejecutivo (E) IPANC





PROGRAMA CURRICULAR DE CAPACITACIÓN ARTESANAL

Introducción

La capacitación representa un conjunto de características, habilidades, competencias, valores a construirse. Se busca no solo proporcionar conocimientos que permitan a la persona desarrollar una labor determinada o resolver los problemas que se le presenten dentro de la realización de su trabajo, sino también se generen actitudes humanolaborales, relacionadas con la moral, la motivación, el compromiso, sentido de logro, integración al grupo de trabajo, etc.

Se requiere una capacitación eficiente que ofrezca opciones prácticas de aplicación, sólidos conocimientos teóricos que faciliten una disposición al cambio, así como actualización progresiva y constante, sin dejar de lado lo propio. Es necesario tener en cuenta los ambientes, las características de las organizaciones y de las personas a las cuales se involucra.

Hay que desarrollar la capacidad para aprender por cuenta propia. Hay que capacitar para seguir aprendiendo a lo largo de su vida. Bajo estos presupuestos, buscamos que la competitividad se la consiga gracias a una capacitación dinámica, para desarrollar un mayor conocimiento e innovación.

Lograr la excelencia y la competitividad debe constituir el gran reto del presente Programa Curricular.

Para viabilizar este fundamental objetivo se debe establecer políticas de alianza y cooperación interinstitucional entre: universidades, fundaciones, Gobiernos seccionales, instituciones del sector público y privado, organismos de cooperación nacionales e internacionales, instituciones sociales y culturales que, en conjunto con los grupos artesa-



nales, posean la decisión de superar los niveles actuales y deficientes de desarrollo artesanal.

Manteniendo como visión del programa la definición de competitividad como la capacidad de competir en los mercados de bienes y servicios, para sostener o incrementar su cuota en el mercado.

Este reto implica integrar en el funcionamiento de los talleres artesanales hábitos de planificación y acción microempresarial, sin descuidar la esencia cultural de autenticidad que caracteriza a la producción artesanal y que se presenta ante el mundo como paradigma de la identidad de nuestros pueblos.

Por ello el presente Programa de Capacitación, si bien se encuentra estructurado en módulos semiindependientes, para flexibilizar la asimilación de los mismos por parte de los artesanos, en el fondo constituye una red sistémica que integra dinámicamente la cadena de valorización del trabajo artesanal.

Antecedentes

Marco Histórico Artesanal

La actividad artesanal forma parte del modo de vida de todas las sociedades en todas partes del planeta, por cuanto para el desarrollo social, y como parte integral del mismo, el hombre fue descubriendo maneras de construir objetos útiles para solución de sus necesidades. Por ello, las actividades artesanales en los primeros tiempos de la humanidad, al igual que en nuestro entorno andino e iberoamericano, constituyeron un verdadero modo de producción que, en sus diferentes niveles, integró a todos los grupos sociales: unos como productores, otros como mercaderes y otros como consumidores artesanales.

La primera forma de trabajo, que se va apartando de la agricultura patriarcal, es la artesanía, es decir, la producción de artículos por encargo del consumidor.

En la generalidad del planeta la población se concentra mayoritariamente en las ciudades; por ello, la artesanía forma necesariamente parte de



la vida urbana; y, también, se va hallando en grado considerable en el campo, donde sirve de complemento a la actividad agropecuaria campesina.

La artesanía implica necesariamente un proceso de transformación de los materiales propios del medio en productos y objetos nuevos, esto conlleva una forma de producción; una forma a la que el hombre, por algunos cientos de años, tuvo necesidad de acoplarse para su subsistencia y que estuvo a su vez determinada por condiciones sociales, técnicas y económicas propias de la época, en la que surge la artesanía como forma de producción.

En la antigüedad, y paralelamente a la etapa en que el hombre se volvió sedentario, la actividad artesanal cobró un impulso propio y sirvió como forma productiva fundamental para el desarrollo de la sociedad de aquel entonces.

Debemos anotar que, desde el momento en que el hombre desarrolló una técnica que le permitió hacer uso del cobre, hierro, bronce, y elaboró con ellos objetos para su subsistencia, al igual que con la arcilla que le servía cotidianamente para cumplir sus necesidades, grabó en dichos objetos parte de su historia, graficó escenas familiares y símbolos que le pertenecían, que él utilizaba; es el momento en el cual la artesanía, además de utilitaria, se convertía en medio para comunicar a los demás su espíritu, sus ideas, su sensibilidad, sus anhelos; en esa medida, el hombre estaba concretizando su arte.

Vale la pena acotar que, si bien en la época feudal y monárquica se adquiere el mayor impulso del desarrollo artesanal, no por esto en épocas pretéritas, como la de la comunidad primitiva, no existía desarrollo artesanal; todo lo contrario, en nuestro país vemos la maravillosa orfebrería, la sutil textilería, la preciosa, fina y genial cerámica precolombina, producto de culturas ancestrales como las de Valdivia, Chorrera, Tolita, Bahía, Manta, Tuncahuan, etc.; objetos maravillosos de altísimo contenido estético y trabajados con tecnologías de alto desarrollo que, hasta el presente, no han sido descifradas en su totalidad.

A nadie se le ocurriría decir que no es arte de altísimos quilates, aquél desarrollado por nuestros antepasados, sería negar la historia y



atributos del hombre precolombino, desconociendo la realidad de expresión y comunicación de sus ideas y emociones a través de materiales modelados; sería negar que el hombre precolombino tuvo arte y que fue manifestado por medio de la artesanía.

Podemos entonces concluir, en este punto, que cada formación social, comenzando por el comunitarismo primitivo, es decir, la etapa más temprana de la evolución de la humanidad, hasta nuestros días, han denotado un modo artístico que es la caracterización de su época y gestado, principalmente, por los estratos sociales populares.

En estos estratos populares se ha manifestado el espíritu creador artístico de distintas maneras:

En la época del comunitarismo primitivo, sus aspiraciones y sus creencias fueron plasmadas en la piedra; fueron graficadas en el interior de las cavernas y realizadas sobre pieles de animales, con tinturas vegetales; en la época esclavista, en donde el hombre comienza a desarrollar su trabajo con variadas técnicas, es cuando comienzan a formarse tipos especializados de trabajo. Cuando la agricultura y ganadería se dividen y aparece entonces la artesanía como un concepto, como forma de producción y trabajo, el hombre comienza de una manera más profunda a especializar su actividad; esta especialización es una necesidad propia de las circunstancias económicas y sociales de aquella época. Los excedentes económicos, acumulados en manos de algunas personas o familias, permiten tomar a cargo cientos o miles de esclavos que deben trabajar para el señor esclavista y producir para el rey o el faraón; y, en esa actividad, cada vez más especializada, el hombre va complementando paralelamente su aptitud estética, dejando plasmada en solemnes y heroicas obras su alma de artista.

La época feudal es una conclusión de la época esclavista, en la medida en que las relaciones de producción esclavista no eran lo suficientemente amplias y elásticas para soportar el crecimiento y necesidades de desarrollo de miles de esclavos debiéndose, por tanto, desembocar en un modo de producción más conveniente: el feudalismo.



En la época feudal, la artesanía cobra su mayor importancia. El señor feudal comprende que el esclavo, como simple fuerza laboral a su cargo, ya no le rinde ventajas de orden económico y productivo; se ve, entonces, abocado a permitirle en propiedad herramientas y espacios; de esta manera, surgen pequeños talleres artesanales semiprivados donde el artesano popular es dueño modesto de sus medios de producción, de sus primitivas herramientas. Esto les permite, con mayor libertad y con el apremio del bienestar familiar y de la competencia en el mercado, producir artesanías en mayor cantidad y en mejor calidad.

De esta forma, el siervo que construía los aperos, que trabajaba las viandas para el esclavista o el señor feudal, se especializa en una u otra actividad; y, esto es lo que le permite a la artesanía desarrollarse multifacéticamente.

Distintos tipos de actividades surgen con el perfeccionamiento de la técnica de fundición de los metales; una orfebrería cada vez más rica y vigorosa; surge, igualmente, vigoroso, el taller de textilería con el desarrollo de la técnica para hilar y devanar el algodón; el trabajo en cuero, el trabajo en cerámica, el trabajo en metales y en madera, etc.

Las contingencias de las permanentes beligerancias, invasiones y defensas del territorio feudal determinaron la necesidad de producción muy amplia de aperos y armas de distinto tipo para la guerra y defensa; por ello, los artesanos y armeros jugaban un rol de primera línea en el abastecimiento de los ejércitos; y, la economía de las clases dominantes se fortalecía en base al trabajo de los artesanos.

Tenemos, por aquel entonces, dos formas fundamentales de organización artesanal: las logias llamadas también cofradías; y, los gremios. Las primeras surgen en el siglo XII con el desarrollo de la construcción, especialmente de las catedrales e iglesias. Estas construcciones eran verdaderas fábricas donde vivían y trabajaban cotidianamente cientos o miles de artesanos y en muchas ocasiones varias generaciones de ellos se superponían en el transcurso del tiempo; estas logias tenían como característica básica el hecho de ser empresas regentadas por la Iglesia



que asalariaba al artesano popular; es decir, el arte dependía de manera total de aquellas logias o cofradías regentadas por la Iglesia.

Consecuencia del desarrollo de la sociedad que había cobrado en aquel entonces un impulso mayor, a partir del siglo XIV aparecen los gremios. Personas particulares, ya no solo la Iglesia y los municipios, sino señores feudales disponían del suficiente excedente económico que les permitía contratar el servicio de artistas y artesanos populares que podían, a la vez, formar un taller de una manera independiente y bajo su responsabilidad; mas, para evitar una desleal competencia entre ellos, y que artistas foráneos a la ciudad penetrasen e interfiriesen en su trabajo, los artistas populares y artesanos de aquella época formaron los gremios, cuya finalidad sustancial fue la de velar por los intereses de los artesanos agremiados. “La llegada de un artesano a un distrito que no fuera el suyo se traducían a veces en choques sangrientos. La abolición de la servidumbre dio en tierra con el bienestar medieval”.

En la época precolombina, una gran parte del trabajo artesanal se lo realizaba mezclado con las actividades agrícolas y otras con el asesoramiento técnico por parte de los sacerdotes que eran verdaderos artífices en el uso de los materiales y fundamentalmente en el manejo de los símbolos mágico-religiosos sacramentales. Aquéllos eran los que dirigían y daban las pautas para diseñar los objetos. Es por esto que se puede ver el preciosismo y depuración con el que se plasman los diseños, especialmente de los objetos sacramentales y religiosos en la época precolombina; además, junto a esta dirección propia de un sistema comunitario, puede verse el alto nivel de libertad que tenía el artista popular para confeccionar sus obras y modelar la cerámica como principal medio de expresión, en donde coexisten variados símbolos y formas, miles de ideas, producto de las circunstancias que le rodeaban en aquel entonces. Se puede mirar cómo estilizaban cualquier objeto de la naturaleza: plantas, hojas, flores, frutos, raíces, animales, insectos, aves, peces, el mismo cosmos es utilizado para recrearlo, para plasmar y comunicar ideas, mensajes a su colectividad. Mientras esto sucedía, en la etapa precolombina americana podemos constatar que en Europa se deban relaciones sociales completamente diferentes a las conocidas



en América; en Europa del siglo XIV y XV se daba el avance del feudalismo hacia la monarquía, se vivía una época donde el señor feudal, el municipio y la Iglesia eran las instituciones que dominaban; y, eran las que permitían bajo sus cánones y patrones, bajo sus gustos y modas, crear un tipo de arte que obedecía a aquellas circunstancias.

Es sabido por nosotros cómo la Catedral de Milán, donde participaron miles de artesanos populares, duró varios siglos en su construcción y participaron como quince generaciones en su edificación; muchos arquitectos, y gran cantidad de artistas, fueron sucediéndose de generación en generación.

En la época feudal europea, el sistema de relaciones sociales era completamente diferente al que se vivía por el mismo tiempo en América andina. Habíamos anotado que América se desarrollaba bajo un sistema comunitario de orden colectivo socializado, coincidente cronológicamente con el descubrimiento y conquista de América andina que, desgraciadamente, fue llevada a efecto por aventureros sin mayor cultura, cuyo mayor interés residía en la búsqueda de fortunas fáciles y tesoros; esta desviación, a más de anular el desarrollo del arte comunitario andino, produjo una despiadada depredación y despojó de lo mejor del arte precolombino. Esta penosa situación se mantuvo hasta cuando la Iglesia fue consolidando su poder en las colonias y se preocuparon de implementar el desarrollo de los talleres artesanales para aprovisionarse de los oficios necesarios en la construcción de sus edificaciones.

En esta época se produce una mimesis de los instrumentos de gestión y producción europeos, así vemos el apareamiento de las cofradías y de los gremios artesanales, así como las escuelas de arte alrededor de los conventos e iglesias; y, somos testigos de la llegada de clérigos artistas tanto españoles como de diferentes partes de Europa.

La Europa renacentista, especialmente en Italia, Alemania, Francia, España, y en las principales ciudades como Roma, Venecia, Florencia, cunas del Renacimiento europeo, el artesano de aquel entonces era, al mismo tiempo que un trabajador manual, un artista, un científico, un escritor en mayor o menor proporción; por eso, podemos catalo-



garle como un verdadero humanista, inventor, descubridor e iniciador del modernismo, es decir, de la transformación hacia la tecnología contemporánea.

Aquilatamos entonces la verdadera dimensión del artesano, artista de aquella época, tomando como prototipo a Miguel Ángel, Botice-lli, Leonardo Da Vinci, Durero que, sin embargo de ser los más altos exponentes del arte y de la ciencia, fueron al mismo tiempo maestros artesanos, pertenecientes y fundadores de gremios y cofradías, que supieron adiestrar sus manos para labrar el patrimonio de aquella época y heredarla a nuestros días.

Desgraciadamente en nuestro medio, la vida artesanal estuvo vinculada con la modalidad del obraje, esto, en especial, en los ámbitos rurales y el trabajo textil que constituyó a una de las principales fuentes de enriquecimiento, gracias a la exportación de tejidos a Europa, y esa ambición explotadora de los colonizadores arrasó, en gran medida, la tradición artesanal autóctona.

La fundación y construcción de las ciudades en América demandó gran cantidad de mano de obra artesanal calificada y esto impulsó un enorme desarrollo artesanal, tanto en cantidad cuanto en calidad; igualmente, generó un apreciable intercambio de conocimientos y de notables artistas y artesanos que eran cotizados en diferentes ciudades americanas, especialmente podemos verificar el intercambio entre el Caribe, México, Quito, Lima.

Las jornadas de la Independencia fueron también vehículos del intercambio artesanal y constituyeron la atmósfera para el desarrollo de artesanías de apoyo a las luchas de la época: calzado, vestido, armas, aperos de caballería.

Consolidadas las repúblicas americanas, la artesanía se encuentra completamente independizada de la protección religiosa o municipal y a expensas de la demanda, especialmente civil, que consumía objetos para su destaque social y para el consumo cotidiano: joyas suntuarias, vajilla de plata, vestuarios, imagería, pintura de caballete, muebles, piletas labradas en piedra, elementos arquitectónicos de todo tipo y



función. Estos son los objetos de mayor demanda de la época y en el fenómeno artesanal se van prefigurando la hegemonía de la artesanía urbana sobre la rural.

En el sentido anterior, Pita S. y Meier indican que la mayoría de los pequeños artesanos continuaban trabajando aislados, en tanto que los más prósperos tomaron la iniciativa de organizarse. En este marco en Quito, 1892, se fundó la Sociedad Artística e Industrial de Pichincha, con representantes de los oficios de arte musical, pintura, escultura, sastrería, platería, carpintería, zapatería, hojalatería, herrería y mecánica, talabartería, sombrerería y peluquería; en Cuenca, 1904, la Sociedad Alianza Obrera del Azuay, se inicia con los objetos especiales, “el fomento teórico y práctico de las artes, el socorro mutuo de los asociados, la defensa de los derechos de los operarios, el descanso en los días festivos, entre otros”. No obstante, estas organizaciones inicialmente eran perseguidas por el Gobierno nacional.

Con la Independencia, de manera nominal, se abolieron los obrajes coloniales y este fenómeno político dio lugar a que aparecieran talleres artesanales, especialmente de tejidos en las provincias donde existían dichas instituciones de explotación artesanal, así es como se genera una tradicional artesanía en la provincia de Imbabura, Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo, Cañar y Azuay que, hasta el presente momento, son emporios artesanales, representativos de nuestro país y en los cuales confluyen los remanentes tradicionales precolombinos, con las técnicas de trabajo traídas de Europa.

El Estado se preocupa de generar la implementación de escuelas de artes y oficios; y, este fundamento permite la tecnificación con maestros y profesores tanto nacionales cuanto europeos.

La sociedad cada vez más consolidada en las urbes demandó de la artesanía todo tipo de objetos trabajados manualmente, y aquello determinó la especialización de las distintas y múltiples ramas artesanales.

Con el advenimiento un tanto tardío de la influencia y presencia industrial llegada especialmente de Europa, a partir de la segunda mitad del siglo XIX, se constata el definitivo cambio de usos, de necesidades,



de costumbres y de objetos para dicho nuevo orden de vida; por ello, el uso de máquinas y nuevas tecnologías determinan la desaparición de varias ramas artesanales, que no pueden competir con objetos contruidos con la presencia de las máquinas, habiéndose mantenido en pie aquellas artesanías desvinculadas de la confección industrial y que en su contexto denotan contenidos artísticos y testimoniales de cultura e historia del patrimonio local.

Con estos antecedentes, en la actualidad, el peso específico de la participación artesanal en nuestro país es muy importante, como lo destacan los datos proporcionados por el INEC cuando aclaran que si bien la situación de las diferentes ramas artesanales sean cada vez más escasas, empobrecidas y desatendidas por parte del Estado, sin embargo, forman parte del Patrimonio cultural de los Pueblos americanos y ameritan un tratamiento especial para su mantención y desarrollo, tanto como forma productiva de objetos de consumo interno y turístico, así como objetos representativos, y que constituyen un soporte de la producción económica nacional y de beneficio familiar.

Estableciendo una definición general de la artesanía podemos enunciar que es una forma de producción de bienes materiales y culturales con una gran carga de autenticidad artística popular y tradicional, utilizando básicamente materiales y tecnologías del lugar, con herramientas manuales, sin que dominen los procesos serializados propios de la industria, y anteponiendo el valor del trabajo humano con una alta expresión de valores históricos, culturales y estéticos, que generan productos representativos y auténticos; y, que se constituyen en un referente de la cultura de un pueblo.

Neve Herrera establece una disección de la artesanía, encontrando para ella los siguientes parámetros:

1. La artesanía y el “sector tradicional” necesitan muy poca infraestructura y, por tanto, exige bajos montos de inversión de capital para la instalación de unidades de producción y la creación de puestos de trabajo.



2. Presenta una significativa absorción de mano de obra con fácil y rápido adiestramiento, lo cual destaca su importancia en la generación de empleo.
3. Se utiliza en casi todo su potencial la capacidad productiva y creativa de la misma sociedad, lo que indica un alto aprovechamiento de la mano de obra llevada al máximo de sus potencialidades, y su entrenamiento es muy barato.
4. La tecnología aplicada es casi ciento por ciento de origen nacional. Los medios mecánicos de trabajo, por su destacado sentido complementario, dan pie a una tecnología nacional de estrato popular o adecuación de una tecnología extranjera, pero adecuadamente adaptada a las condiciones locales.
5. Uso de una gran variedad de materias primas que favorecen la diversidad de los productos, en cuyo aprovechamiento y aplicación se organiza el saber tradicional.
6. La mayor parte (o más de 90%) de las materias primas fundamentales son de origen nacional (por definición, inclusive), y los ritmos de producción guardan una relación de proporción con los de los sistemas ecológicos, y sus desechos son cien por ciento biodegradables.
7. En términos de divisas, con relación a las materias primas, la exigencia es prácticamente de cero y con relación a tecnología son muy bajas, mientras que sus posibilidades de generación son considerables.
8. La dimensión característica de sus unidades de producción evita el exceso de concentración de la riqueza y los consecuentes efectos negativos para el ejercicio de la democracia.
9. Es un medio eficaz para la descentralización de la economía y su extensión en las áreas rurales y semirurales, con todas las ventajas socioeconómicas que se desprenden de la redistribución del ingreso.
10. Posee una gran capacidad de rápida adaptación a las políticas y/o tendencias económicas nacionales e internacionales, reduciendo



- los riesgos que se desprenden (por efecto de la red social) de la quiebra de unidades de producción industrial gigantescas.
11. Coloca gran diversidad de bienes en la oferta, consecuente con el número de oficios en cuyas estructuras prácticas de producción y creatividad se organiza el saber tradicional que se asimila y enriquece dentro de los espacios mismos de las ocupaciones productivas.
 12. Estimación de las técnicas artesanales tradicionales como parte integral del patrimonio intangible.
 13. Intrínseca asociación funcional con el mercado del sector turístico, que se caracteriza por el uso y consumo de bienes con identidad local que expresan los valores culturales de las regiones y poblaciones.

Oswaldo Encalada Vásquez, en su *Diccionario de la artesanía*, precisa:

Artesano viene de las palabras latinas *ars* que significa arte y *anus*, relacionado con. De lo que se puede concluir que el artesano es una persona relacionada con el arte.

Arte es una palabra que ha cambiado mucho, sus significados se han diversificado para enriquecimiento o confusión de los que usan ese lenguaje en estas áreas. La primera acepción que el *Diccionario de uso del español* de María Moliner da a arte es: Manera como se hace o debe hacerse una cosa (arte de nadar, de la guerra). Cualquier actividad humana encaminada a un resultado útil, que tiene un carácter más práctico que teórico (la cirugía tiene tanto de arte como de ciencia. *El arte de la carpintería*). En este sentido, la cirugía, la carpintería, la pintura, la música, la pesca, la preparación de comida etc. están incluidas en el concepto de arte.

Nuestro criterio complementa los anteriores revelando que toda manifestación práctica forma parte de la cultura; pero, para que se ubique dentro del nivel artístico debe ser producto de un profundo sentir, afecto y aspiración social, provocando en quien utiliza o admira dicha obra, un sentimiento, una emoción estética, que contribuya al sentir y a la reflexión sobre el tema que se ha desarrollado en la obra de arte.

Por ello, un producto artesanal bien resuelto y de calidad contiene componentes artísticos que dan identidad a sus productores y al

entorno social del cual provienen, y aquello lo vuelve apetezible, único y representativo.

Desde este ángulo de argumentación, nuestro propósito con el presente proyecto de capacitación es abonar el desarrollo de la artesanía artística, cultural y patrimonial, ya que la misma constituye un foco de interés para el consumidor nacional y más aún para el turismo internacional, ávido de conocimiento de identidades e historia de los pueblos; por ello, sin desmerecer el valor productivo y económico de la artesanía de servicios para el país, no constituyen referentes culturales, pues se encuentran en permanente competencia y desventaja con los procesos de producción industrial que, progresivamente, va desplazando a los oficios artesanales de servicios, tal el ejemplo de la artesanía del calzado, evidentemente superado por procesos industriales, tanto en cantidad cuanto en calidad y en consecuencias económicas.

Marco Jurídico Artesanal

Entre los años 1942 y 1953, la artesanía se encontraba bajo la cobertura del *Código de Trabajo* laboral; y, para el sector artesanal, especialmente referido a los maestros de taller, artesanos propietarios, dicho código les situaba al nivel de empresarios con todas las responsabilidades socioeconómicas que ello implicaba, con obligaciones ante el fisco y ante el Instituto de Seguridad Social que, por su paupérrima situación económica, se convertía en un imposible de cumplir; y, determinó que un sinnúmero de talleres artesanales quebraran y sus humildes herramientas fueran confiscadas.

La lucha emprendida por un grupo sacrificado de artesanos, entre ellos don Neptalí Martínez Jaramillo, don Jorge Espinosa Almeida y otros, permitió que el entonces ministro de Previsión Social, José Baquero de la Calle, patrocine y establezca la Ley de Defensa del Artesano.

Como por lo general sucede, los gremios tienen sus detractores y sus intereses sectorizados ocasionando que varios artesanos, especialmente de las ramas de servicios, generen otra ley que, patrocinada por las Cámaras Artesanales, dé protección a los artesanos en el ámbito de



la capacitación y de la comercialización, denominada Ley de Fomento Artesanal y promulgada en el año 1975.

Ambos cuerpos normativos –lejos de ser contradictorios o antagónicos– resultan complementarios al momento de ejercer los derechos en ellos concebidos, en la medida que pueden ajustarse a los procesos actuales de ajuste de la socioeconomía política-normativa del Estado ecuatoriano, previstos en el Plan Nacional del Buen Vivir y en el marco constitucional vigentes (tomado del texto *Acuerdo Nacional*).

Sin menospreciar a ninguna de las ramas artesanales, pues todas contribuyen enormemente al desarrollo económico del país, hoy se vuelve una necesidad la diferenciación entre las artesanías de servicios y las que denominamos artesanías patrimoniales, pues sus productos, sus tecnologías y el mismo quehacer artesanal constituyen el patrimonio cultural del país frente a las demás culturas del planeta y son una muestra de nuestra identidad frente al mundo. Por ello, no está por demás la búsqueda específica de un amparo jurídico y de un tratamiento especializado en la capacitación de dichos sectores constitutivos de verdaderos artistas populares, a la luz de las garantías constitucionales, derechos sectoriales, derechos de propiedad intangible, derechos *sui generis*, concesiones arancelarias específicas (contribuciones, tasas y tributos), y derechos culturales, haciendo posible la diferenciación entre el oficio artesanal de servicios con el artesanal patrimonial (*Acuerdo Nacional*).

En el documento de *Acuerdo Nacional*, sobre las artesanías patrimoniales, se perfilan las siguientes propuestas jurídicas, concordantes con una adecuada política, objetivos, programas y contenidos curriculares de capacitación:

*Diseño de nuevas propuestas legislativas,
armónicas con la Constitución vigente;
líneas de gestión y desarrollo artesanal por parte del Estado*

1. Fortalecimiento y generación de un verdadero sistema de capacitación al sector, que permita la conservación y réplica de conocimientos y saberes ancestrales, con énfasis en la población artesanal



del área rural y en aquella dedicada a la producción de artesanía patrimonial.

2. Obtención de una marca colectiva o de certificación y/o un sello de calidad, que acrediten el valor agregado de la artesanía patrimonial. Tales títulos y derechos exclusivos estarán bajo la responsabilidad y gestión de una entidad creada para tal efecto, regulación del uso y condiciones de aquéllos.
3. Elaboración de líneas de fomento e incentivos para el establecimiento y conservación de la actividad productiva sustentable de los oficios y talleres artesanales, que generen sentido de identidad y pertenencia.
4. Inclusión del apoyo al sector artesanal patrimonial, en las políticas públicas generales sobre el manejo de la economía nacional.
5. Impulsar el planteamiento de normas que permitan a los artesanos productores de artesanía patrimonial ser calificados como tales por el Ministerio de Cultura, para el ejercicio de sus derechos vinculados a la protección e incentivo del sector (*Acuerdo Nacional*).
6. Sensibilizar el discurso de fomento a la artesanía patrimonial, invocando el espacio propiciado por las siguientes herramientas: *Carta Iberoamericana de la Cultura* y *Marco de la Constitución de la República del Ecuador de 2008*; ambas, en el contexto de definición de derechos y obligaciones civiles, explican que el régimen de desarrollo es un conjunto organizado, sostenible y dinámico de los sistemas económicos, políticos, socioculturales y ambientales, que garantizan la realización del Buen Vivir, del *Sumak Kawsay*, ejes fundamentales del *Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013* que orienta la transformación pretendida por el Estado e identifica al Ecuador plurinacional con sus conocimientos tradicionales y saberes ancestrales, sus derivaciones, recursos naturales, culturales y étnicos, con el modelo de construcción del bienestar sostenible de toda la sociedad ecuatoriana; todo esto, bajo una nueva forma de organización económica popular y solidaria (*Acuerdo Nacional*).



Las ramas a las que se va a otorgar estos títulos según la *Reforma al Reglamento de Calificaciones y Ramas de Trabajo*, basado en el acuerdo No. 228-B, RO 8, 21-VIII- 1996; Decreto 854, RO No. 253, 16-I-2008, Quito, Ecuador son:

- 1 Pastelería
- 2 Decorado y pastillaje
- 3 Confitería
- 4 Tejeduría de alfombras
- 5 Tejeduría de bayetas
- 6 Tejeduría de casimires (tejido de pelo de cabra mezclado, a veces, con lana)
- 7 Tejeduría de cobijas
- 8 Tejeduría de chalinas
- 9 Tejeduría de punto
- 10 Tejeduría de tapices
- 11 Tejeduría a mano (fajas, macanas, alpargatas y cestos)
- 12 Confección de gualdrapas y fieltros
- 13 Hilatura manual
- 14 Tejeduría típica en telar
- 15 Pintura en tela, cuero y crines
- 16 Cortinería
- 17 Lencería (encajes, sábanas y mantelería)
- 18 Diseño, patronaje, modistería y sastrería (sustituido por el Art. 3 del Acdo. 00184-A, R.O. 50, 30-VI-2005)
- 19 Sastrería
- 20 Corte, confección y bordado
- 21 Ropa interior
- 22 Camisería
- 23 Sombrerería en general
- 24 Talabartería
- 25 Zapatería
- 26 Peletería
- 27 Confecciones en cuero
- 28 Tallado y repujado en cuero



- 29 Carpintería de construcciones
- 30 Carpintería naval
- 31 Carrocerías
- 32 Ebanistería-muebles (Reformado por el Art. 4 del Acdo. 0142, R.O. 297, 2-IV-2001)
- 33 Muebles de mimbre, bambú y esterilla
- 34 Calado
- 35 Marquetería
- 36 Decorado en madera
- 37 Escultura en madera
- 38 Tallado
- 39 Tapicería de muebles
- 40 Enmarcado
- 41 Tallado y decorado en balsa
- 42 Cajas de cartón
- 43 Estuches de cartón para joyas
- 44 Bolsas de papel
- 45 Piñatas
- 46 Encuadernación
- 47 Cerería
- 48 Cerámica
- 49 Alfarería
- 50 Moriscos
- 51 Picapedrería
- 52 Marmolería
- 53 Tallado en general
- 54 Soplado
- 55 Moldeado
- 56 Tratamiento de vidrio
- 57 Orfebrería
- 58 Instrumentos musicales de viento y percusión
- 59 Juguetería
- 60 Bisutería
- 61 Floristería
- 62 Adornos para el hogar



- 63 Artículos de hueso y tagua
- 64 Miniaturista en madera, hueso y tagua
- 65 Pirotecnia

Antecedentes socioeconómicos generales del sector artesanal

En estudios recientes desarrollados por la Junta de Defensa Nacional del Artesano, presidida por la doctora Esperanza Vera, se establece que en el país existen 1.500.000 artesanos de los cuales son titulados 1.297.000, y que han establecido 261.000 talleres diversificados en 172 ramas artesanales.

Igualmente en dicho estudio desarrollado por José Franco se indica que las exportaciones referidas al sector artesanal ascienden a 29.700.000 dólares distribuidos porcentualmente de la siguiente manera: 63,5% corresponden a la Sierra; 28,2% correspondientes a la Costa; 7,9% que corresponden a la Región Amazónica y apenas el 0,2% a la región de Galápagos.

En cuanto a la cantidad de unidades productivas, el estudio establece la siguiente distribución por ramas artesanales:

- ❖ *Cerámica*: Manabí 539, Guayas 232, Azuay 329, Loja 136, Amazonía 76, Cotopaxi 30, Carchi 20
- ❖ *Paja Toquilla*: Cañar 3.341, Manabí 1.072, Esmeraldas, Guayas y El Oro 2.219
- ❖ *Joyería*: Azuay 741, Guayas 250
- ❖ *Tejidos*: Imbabura 45,9%; Tungurahua 397
- ❖ *Tagua*: Guayas, Manabí, Esmeraldas 348
- ❖ *Talla en madera*: Imbabura 468

Además, según el mismo estudio de la Junta de Defensa del Artesano, en poblaciones como Pelileo el 42% de la Población Económicamente Activa se encuentra vinculada a la producción artesanal de confección de ropa jean.



Estos indicadores, si bien nos parecen aproximados y no completos, nos sitúan dentro de un escenario importante de la artesanía frente a la producción y ocupación social del país, asunto que amerita y justifica de manera plena la atención que deben brindar las instituciones gubernamentales al sector artesanal.

A este boceto estadístico se anexan datos tomados del INEC por los cuales, en el Ecuador, el 60% del total de población entre 12 y 64 años se dedica a la labor artesanal, tanto patrimonial como de otros oficios no artesanales, pero que aplican tecnología artesanal en sus procesos. Casi 700 mil unidades económicas emplean entre 1 y 9 personas, sin discriminar si son operarios o aprendices. Casi 245 mil unidades artesanales emplean a 1.222.365 personas con un promedio de casi cinco personas por unidad; no obstante en un rango que, como se acaba de anotar, va de uno a nueve. La manufactura en unidades artesanales significa el 25,98% del total de ingresos productivos al país.

Justificación del Programa de Capacitación Artesanal

Con estos antecedentes sobre la situación y valor de la artesanía, es el momento de establecer una síntesis de los factores que justifican un programa curricular de mejoramiento artesanal y que, en nuestro criterio, son los siguientes:

1. Debe contar toda propuesta de mejoramiento en los ámbitos productivo y laboral, especialmente en lo que concierne a bajos niveles de escolaridad del sector y su asentamiento en regiones distantes de los focos de desarrollo o urbe de consumo, que permiten un incipiente nivel tecnológico y una gestión empresarial de bajo rendimiento, con altos costos de producción, de mínima competitividad, y una demanda circunscrita al mercado local, cuyos precios son definidos por eslabones de intermediación comercial (*Acuerdo Nacional*).
2. En los talleres artesanales no predomina el trabajo mecanizado; parte de su valor radica en la iniciativa personal y creativa del eje-



cutante, como tampoco existe la uniformidad de los objetos o la masificación de éstos ni de los mismos ejecutantes. Tales aspectos distinguen al oficio artístico de la tipología artesanal en referencia, de aquel objetivo propuesto en los procesos de transformación industrial (*Acuerdo Nacional*).

3. Existe en nuestro país una profunda herencia cultural que en estos últimos tiempos, con la presencia de los grupos indígenas y marginales, ha cobrado mayor vigencia y trascendencia, pues constituyen los depositarios de la historia y cultura popular.
4. Para el presente Gobierno es un compromiso revolucionario apoyar al desarrollo equilibrado de todos los estamentos sociales, especialmente de aquéllos que han sido históricamente marginados y desatendidos a pesar de su importante contribución al producto económico del país.
5. La población rural es un vestigio de los valores ancestrales precolombinos; sin embargo, de su potencial valor es la población menos atendida y aquélla que progresivamente sufre un deterioro en su economía y entra a constituir el grueso de la población pauperizada del agro, eso lo podemos afirmar en relación al estudio del INEN, que establece que el 70% de las familias rurales están bajo la línea de la pobreza, lo que obliga a la búsqueda de medidas que permitan una más justa posición económica de los grupos artesanales y, entre otras, la capacitación sería un factor coadyuvante al desarrollo.
6. Las diferentes ramas artesanales de tipo patrimonial constituyen un referente cultural hacia el interior del país y especialmente hacia el extranjero, vía turística, pues las distintas clases de turistas, sin excepción, valoran siempre los contenidos auténticos de tipo histórico y de orden cultural de los pueblos; por ello, una de las condiciones justificatorias del turismo es la búsqueda de las expresiones ancestrales y sus diferentes maneras de expresión.
7. El país en su proyección al futuro demanda un piso de auténtica representatividad, que no lo puede establecer en las líneas



comerciales ni industriales, pues nuestra condición de incipiente desarrollo económico y la dependencia que tenemos frente a potencias más desarrolladas, nos orientan a que busquemos nuestra proyección en los ámbitos culturales y artísticos, como lo manifestó el preclaro presidente de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, Benjamín Carrión.

8. Dentro de la sana política del Buen Vivir existe la necesidad de permeabilizar el conocimiento ancestral, tradicional, patrimonial con el conocimiento y la expresión erudita y globalizada, pues este movimiento pendular, ejercido por programas de capacitación, establecerá un real desarrollo del país.

Misión del Programa de Capacitación Artesanal

Es una obligación constitucional del Gobierno establecer los programas necesarios para mantener e impulsar los valores constitutivos de la nacionalidad, entre ellos el valor sociocultural; en el Art. 275 se establece que

El Estado planificará el desarrollo del país para garantizar el ejercicio de los derechos, la consecución de los objetivos del régimen de desarrollo y los principios consagrados en la Constitución. La planificación propiciará la equidad social y territorial, promoverá la concertación, y será participativa, descentralizada, desconcentrada y transparente.

El art. 28 sobre la educación reza: “Es derecho de toda persona y comunidad interactuar y participar en una sociedad que aprende. El Estado promoverá el diálogo intercultural en sus múltiples dimensiones. El aprendizaje se desarrollará de forma escolarizada y no escolarizada”.

En el Art. 348 se dice:

El Estado financiará la educación especial y podrá apoyar financieramente a la educación fiscomisional Artesanal y Comunitaria, siempre que cumplan con los principios de gratuidad, obligatoriedad e igualdad de oportunidades...



Como podemos constatar en el texto de la Constitución, sobran elementos que fundamentan una misión ante la necesidad de capacitación del sector artesanal.

Visión del futuro artesanal

1. Queremos ver a nuestra artesanía ecuatoriana como exponente importante y representativo del país y de América.
4. A nuestros artesanos liberados de la cotidiana pobreza, con talleres más tecnificados, más ordenados, más amplios y dueños de un sano orgullo cultural, independizados de catálogos extranjeros.
3. A nuestros productos artesanales muy bien cotizados y valorados dentro del mercado nacional y en la demanda turística internacional.
5. Que nuestra artesanía establezca los canales necesarios de comercialización internacional y se convierta en una de las principales fuentes de divisas para el país.
5. Que nuestros artesanos se apropien de las principales fuentes culturales, históricas y artísticas, genuinas y representativas, para que puedan utilizarlas como fuentes de inspiración, como motivos gestores de su producción.
6. Que los oficios artesanales y sus maestros se conviertan en verdadero patrimonio cultural, parte de nuestra identidad nacional.

Estrategias de capacitación para el desarrollo artesanal

1. La capacitación artesanal en nuestro país debe estar vinculada a la educación formal e informal, tanto a nivel básico como nivel medio, esto posibilitará la toma de conciencia de nuestros valores auténticos y permitirá para el futuro un consumo endógeno de productos.
2. Además de esta capacitación, dirigida desde los programas de educación general, los gremios artesanales deben participar en la autogestión educativa en base al establecimiento de programas de



tecnificación permanente, con asistencia de los organismos estatales gubernamentales y no gubernamentales, especialmente de aquéllos vinculados al desarrollo cultural y productivo.

3. Siendo tan amplio y diversificado el sector artesanal, como se anotó en párrafos anteriores, se vuelve una necesidad que los programas de capacitación artesanal involucren estrategias de multiplicación del conocimiento, tanto al interior de los talleres artesanales, entre operarios y aprendices, cuanto entre los miembros artesanos agremiados, esto podría conseguirse mediante réplicas de cursillos, exposiciones de trabajos pilotos productos de la capacitación.
4. En los programas de capacitación artesanal se debería, preferentemente, singularizar los esquemas para cada rama artesanal, esto permitiría tratar las soluciones a problemáticas puntuales y se podrían observar resultados prácticos por medio de evaluaciones cuantitativas y cualitativas, en base a un seguimiento de los programas de capacitación.
5. Otra estrategia necesaria de ejercer es la de la intervención institucional multidisciplinaria, que posibilite de manera práctica cubrir las instancias de la capacitación en la etapa de la producción, de la comercialización y de la administración, pues la adquisición de conocimientos y destrezas aisladas de la totalidad del proceso hace que cualquier avance técnico o estético quede frustrado y pronto se olvide.
6. Según el marco del Convenio IPANC-MIPRO, el curso de capacitación artesanal estará estructurado en las seis siguientes áreas generadoras estructuradas como módulos didácticos, con independencia relativa de contenidos entre ellos, con el consiguiente beneficio para los artesanos, que pueden aprobar los módulos independientemente y con una metodología semejante a la aprobación por créditos.
 - ❖ Administración y comercialización
 - ❖ Creación y diseño de nuevos productos
 - ❖ Mejoramiento y evaluación del proceso de producción



- ❖ Calificación del productor en relación al oficio artesanal
- ❖ Mejoramiento de las organizaciones artesanales
- ❖ Marcos legales de amparo y fomento artesanal

Objetivos generales del Programa

1. Posibilitar que la actividad artesanal se vuelva más competitiva en el sistema de producción nacional.
2. Conseguir que los artesanos tomen conciencia plena de sus valores estéticos, técnicos y culturales, para que el producto de su trabajo sea mejor valorado en los mercados nacionales e internacionales.
3. Entregar a la artesanía ecuatoriana un programa interinstitucional que permita mejorar el buen vivir de miles de ecuatorianos más vinculados a los talleres artesanales.
4. Promover cuantitativamente la formación de nuevos talleres artesanales que ocupen la mano de obra hábil y con talento desgraciadamente desocupada del país.

A estos objetivos generales se suman y ratifican los propuestos en el convenio entre el IPANC-MIPRO:

TENER eficiencia productiva y calidad en la producción de los objetos artesanales, para SER competitivos en el mercado ofertando más y mejores artesanías.

TENER un manejo gerencial y estrategias para lograr mejores resultados en la comercialización de los bienes artesanales.

TENER mejores organizaciones artesanales y cuadros de líderes que gestionen políticas y acciones a favor de los artesanos.

LOGRAR que la artesanía SEA un referente idóneo para el robustecimiento de la identidad de las comunidades, la recuperación y estima del patrimonio cultural.

PROMOVER que los artesanos y otros sectores poblacionales SEAN y se los ATIENDA en su condición de protagonistas del desa-

rollo local, con derechos y oportunidades de mejorar sus condiciones de vida.

Competencias particulares por áreas de capacitación

1. Conocimiento sobre el desarrollo histórico de la artesanía en nuestro país
2. Dominio en la formulación de proyectos de desarrollo y organización artesanal
3. Solvencia sobre administración y organización del taller artesanal
4. Concientización sobre el mejoramiento del diseño estético y cultural de productos artesanales
5. Dominio sobre control de calidad y la calificación del producto artesanal
6. Conocimiento sobre el marco jurídico artesanal
7. Destreza sobre formas de evaluación de la producción artesanal
8. Desarrollo sobre el manejo económico y contabilidad del taller artesanal
9. Conocimiento y habilidad sobre mercadeo y comercialización del producto artesanal
10. Dominio en el manejo y organización de ferias artesanales
11. Conocimiento sobre mercadeo de exportación y embalajes



Objetivos, contenidos, metodologías, situaciones de aprendizaje y bibliografías por cada uno de los módulos

Denominación del módulo

Calificación del producto y relación con el oficio artesanal

Instructor: Neve Herrera

Objetivos del módulo

- ❖ Entender y desarrollar los conceptos de la estructura funcional de la producción artesanal que constituyen el fundamento del ejercicio profesional de sus oficios.
- ❖ Identificar, enumerar y describir con claridad el conjunto de atributos que caracterizan el ejercicio con nivel profesional de los oficios artesanales.
- ❖ Conocer los factores y mecanismos de funcionamiento de la estructura operacional del oficio artesanal que permite el desarrollo y organización del conocimiento técnico y creativo.
- ❖ Desarrollar y aplicar el conocimiento de las estructuras operativas de los oficios artesanales, en la identificación de los intereses que viabilizan y cohesionan las estrategias de organización colectiva de la producción y de la comercialización.
- ❖ Conocer y valorar la experiencia histórica de los factores sociales y tecnológicos del desarrollo de los oficios artesanales.
- ❖ Reconocer y auspiciar con aportes personales el valor socioeconómico y organizacional de los programas estratégicos de calificación del nivel profesional de desempeño, en el marco de los oficios artesanales.
- ❖ Estar en capacidad de comenzar a generar planes que inicien con la creación o manejo de microempresas artesanales usando las herramientas contables impartidas.



Contenidos del módulo

1. Contextualización histórica, cultural de los recursos del trabajo artesanal de los oficios
 - ❖ Efectos del medio social, geográfico y cultural en el desarrollo y organización del conocimiento y ejercicio de los oficios artesanales.
2. Descripción histórica de la evolución del ejercicio del diseño en la producción artesanal
 - ❖ Entender e identificar los factores históricos del desarrollo tecnológico de la producción artesanal relacionados con la administración productiva de los talleres y el ejercicio del diseño.
3. Revisión de un caso de diseño aplicado en la creación artesanal
 - ❖ Identificar el valor del diseño aplicado en la innovación para el mercado en el marco de los oficios artesanales y en el contexto de las comunidades.
4. Estructura funcional del conocimiento y la experiencia del ejercicio productivo artesanal
 - ❖ Explicación del proceso de desarrollo del conocimiento en el marco organizacional del oficio artesanal en el espacio operativo de un taller y unidad de producción.
5. Desarrollo de la división social del trabajo en la configuración de los oficios productivos
 - ❖ Explicación histórica del funcionamiento estructural de la unidad de producción artesanal en el marco del desarrollo de división social del trabajo.



6. Recursos naturales y desarrollo de la identidad cultural en la estructura operativa del oficio artesanal
 - ❖ Descripción de las relaciones de selección y manejo de los recursos naturales con el desarrollo histórico y cultural de una comunidad (núcleo artesanal con identidad cultural).
7. Función de los intereses del trabajo y elementos de calificación del desempeño en los oficios
 - ❖ Unidad funcional de los intereses colectivos y elementos para un sistema de calificación profesional en el ejercicio de los oficios artesanales.
8. Atributos artesanales
 - ❖ Cualidades y atributos del productor artesanal a partir del oficio artesanal. Relación oficio-línea de producción del objeto artesanal. Oficio artesanal como facilitador del ordenamiento, la estructura de trabajo y los medios que definen una actividad profesional artesanal (selección de conocimiento y un campo específico de aplicación). Oficio artesanal como punto de partida para ubicar tipos particulares de trabajo productivo.
9. Herencia artesanal
 - ❖ El oficio artesanal como depositario de la experiencia técnica, laboral y creativa de una comunidad que culmina en objetos concretos.
10. Artesanía y patrimonio
 - ❖ El oficio artesanal como referente del medio geográfico, del proceso productivo, de reglas y normas que ordenan el trabajo y las relaciones entre los individuos que lo ejercen. Oficio artesanal como patrimonio cultural de la comunidad que integra a los sujetos.



Metodología del módulo

La metodología de desarrollo de los temas consistirá en exposiciones explicativas y descriptivas orientadas a fomentar el ejercicio de la discusión participativa. El proceso explicativo y descriptivo se apoyará en el desarrollo de una serie de presentaciones con un acopio significativo de ilustraciones y esquemas para facilitar el desarrollo mismo, y los temas y el proceso de la comprensión de los participantes; de igual manera, se rodarán algunos videoclip. En la exposición de cada tema se irá haciendo referencia concreta a la experiencia vivencial de los participantes para despertar el interés y dinamizar la participación enriquecida con el aporte de la experiencia individual. La participación buscará el compromiso personal tanto con el mejoramiento profesional como el desarrollo del espíritu de participación social de los asuntos colectivos de la práctica de la producción, en el marco de los oficios artesanales. Con base en la discusión en el transcurso de las exposiciones, cada tema se desempeñará como un taller experimental.

El contenido del módulo busca motivar la participación asociativa para la alineación y/o el fortalecimiento de las redes de unidades funcionales de producción, contextualizadas en el marco de desempeño productivo de los oficios, para asumir con relativa solvencia las demandas que reclama la participación con propuestas comerciales claramente diferenciadas por la identidad, en el ámbito de la globalización de la economía y el mercado.

Situaciones de aprendizaje, recursos y materiales

1. Presentaciones escritas ilustradas con gráficas y videoclip
 - ❖ Material escrito organizado en presentaciones discursivas de cada tema complementado con materiales gráficas y esquemas ilustrativos.
2. Documento con el desarrollo general del tema
 - ❖ Documento escrito desarrollado con la metodología de ensayo temático.



3. Discusión sobre contenido de cada exposición
 - Ejercicio de discusión general durante y al término de cada presentación temática.

Denominación del módulo

Marco jurídico de amparo y fomento artesanal

Instructor: Patricia Alvear

Objetivos del módulo

1. Entender los conceptos básicos y prácticos del derecho relacionados con la actividad artesanal como tributarios, estructuras organizativas alternativas, derecho laboral y propiedad intelectual en un mundo globalizado.
2. Entender los instrumentos jurídicos de protección artesanal.
3. Entender qué es y cómo funcionan los conocimientos ancestrales y patrimonio natural y cultural relacionado al área artesanal.
4. Aplicar los conocimientos básicos impartidos en el manejo artesanal, bajo una óptica empresarial de economía solidaria que se inserte y apoye dentro del plan de desarrollo nacional y la actual Constitución.
5. Estar en capacidad de comenzar a generar planes que miren a la creación o manejo de microempresas artesanales usando las herramientas jurídicas impartidas.

Contenidos del módulo

1. Obligaciones tributarias básicas aplicables al sector artesanal
 - Entender ¿qué es y para qué sirve? ¿Qué es la declaración del Impuesto a la Renta, el IVA, los tributos al comercio exterior? Ventajas de pensar en leyes de fomento y exoneración artesanal. Reclamos ante el SRI. Derechos y obligaciones del contribuyente. Declaración patrimonial. Obligaciones de personas



naturales y jurídicas en el ámbito artesanal. ¿Qué es y para qué sirve el derecho laboral? ¿Qué es un contrato individual de trabajo y sus clases? ¿Cuáles son los derechos de los empleadores y trabajadores? Las diferentes repercusiones económicas de seguir un trámite de visto bueno y dar despido intempestivo. ¿Cómo se pueden aplicar estos conocimientos en el manejo de personal de una empresa?

- ❖ Clarificación de tributos, impuestos, tasa y contribuciones
- ❖ Comercio Exterior
- ❖ Obligaciones de pago y declaración
- ❖ Obligaciones de retención
- ❖ Exoneración
- ❖ Declaración patrimonial
- ❖ En lo laboral: Obligaciones. Clases de contratos verbales versus contratos escritos, a prueba, a plazo fijo e indefinido
- ❖ Visto Bueno. Trámite y repercusión económica versus despido intempestivo
- ❖ Análisis de esta herramienta jurídica en el manejo de personal
- ❖ Conflicto individual versus conflicto colectivo

2. Derecho de propiedad intelectual aplicable al sector artesanal

- ❖ ¿Qué es y para qué sirve? Delimitar las clases de derechos de propiedad intelectual que existen. Definir qué es una marca y para qué sirve. Determinar qué beneficios existe en las empresas cuando registran sus marcas colectivas y de certificación. Diferencia entre derecho marcario versus patente. Diferencias y forma de otorgarlos –IEPI–. Clases de marcas. Beneficio de Registro. Oposiciones marcarias. Defensa marcaria en el mercado global. Derechos de autor. Beneficios. Ejemplos comunitarios (Salinerito. Zuleta clase 24). Funciones de identificación de desarrollo económico. Competencia. Competencia desleal. Desarrollo económico. Derechos económicos

3. Conocimientos ancestrales y conocimientos colectivos



- ❖ ¿Qué es y para qué sirven los conocimientos ancestrales? ¿Qué vinculación tiene con la actividad artesanal? ¿Cómo protegerlos? Experiencia en otros países. Visión OMPI, Visión colectiva.
 - ❖ Patrimonio natural y cultural. Valorización cultural.
 - ❖ Ejemplo peruano. Ejemplo africano. Necesidad de cartografiar los conocimientos colectivos. Aplicación a sector artesanal.
 - ❖ Desde la óptica patrimonio natural y cultural. Función cultural y de desarrollo económico. Vinculación temática. Valor agregado.
4. Estructuras organizativas para la actividad artesanal
- ❖ ¿Qué es y para qué sirve? ¿Qué clases de personas jurídicas se pueden constituir? ¿Qué es una asociación? ¿Qué es una cooperativa? Ventajas y fortalezas de la unión. Clases de compañías. Negocios familiares. Estructuras jurídicas y económicas a aplicar en un contexto de economía solidaria. Ventajas y desventajas de conformación asociativa. Opciones de acceso al crédito.
 - ❖ Líneas de ayuda con cooperación nacional e internacional.
5. Aportes al Acuerdo Nacional
- ❖ Economía solidaria que inserte y apoye el desarrollo artesanal en la Constitución nacional y Plan Nacional de Desarrollo.
 - ❖ Instrumentos jurídicos de protección a los productos artesanales, en función de la legislación nacional e internacional (Marca de certificación, propiedad intelectual).
 - ❖ Conocimientos ancestrales y patrimonio artesanal del Ecuador.
 - ❖ Proyecto de Acuerdo Nacional para promover las artesanías ecuatorianas: construcción participativa y gestión de compromisos y vínculos institucionales.



Bibliografía básica

Guillermo Ochoa Andrade,
Compendio práctico de la contratación laboral ecuatoriana, primera y segunda parte, Cuenca.

Código Tributario. Resoluciones del SRI. Jurisprudencias obligatorias. Código del Trabajo. Mandato 8. Leyes artesanales.

Ley de Propiedad Intelectual y decisiones comunitarias.
INDECOPI, *Cómo proteger nuestros conocimientos colectivos*, Perú.

Guillermo Cabanellas,
Derecho antimonopólico y de defensa de la competencia, 2 tomos.

Metodología

La metodología a utilizar será la explicación y discusión de los temas tratados en la forma más práctica posible, mediante la presentación de casos y ejemplos que sean muy relacionados a la materia y que tengan aplicación práctica en nuestro mercado artesanal. Los contenidos de este módulo sirven para impartir conocimientos básicos y prácticos que constituyan herramientas jurídicas económicas, que pueden y deben ser usadas en el ámbito artesanal y en la toma de decisiones de negocios. Para ello, se pedirá a los alumnos/as constante participación e involucramiento, especialmente en los talleres de trabajo. Si bien existirá bibliografía para el curso, se basará en explicaciones de los temas y discusión de casos para lograr el aprendizaje del estudiante. Se requerirá trabajo en equipo sobre casos que se enviarán en el transcurso del curso.

La presente materia se impartirá mirando las necesidades prácticas que se tiene al momento de emprender en el sector artesanal, bajo la óptica de la economía solidaria en un mundo globalizado; por ello, se lo dictará en 4 partes (Derecho tributario y laboral básico; Propiedad Intelectual; Conocimientos ancestrales; y, Estructuras organizativas). Cada una de ellas anhela necesariamente a ofrecer, como conocimientos básicos, prácticas que constituyan una herramienta de apoyo en la toma de decisiones a nivel artesanal.



Denominación del Módulo

Calidad del producto final:

creación y diseño de nuevos productos

Instructor: José Espinosa

Objetivos del módulo

El artesano que apruebe el curso estará en capacidad de:

1. Entender los conceptos básicos y prácticos del diseño, aplicados a la elaboración de nuevos objetos relacionados con la actividad artesanal.
2. Entender cuáles son y cómo funcionan los conocimientos ancestrales, tradicionales y relativos al patrimonio natural y cultural, relacionados con el área artesanal y aplicados al diseño.
3. Aplicar los conocimientos básicos impartidos en el manejo del diseño artesanal, bajo la óptica de mantenimiento y desarrollo cultural, de la identidad; y, al mismo tiempo, en la búsqueda de nuevas formas, nuevos y mejores productos, para conseguir al final una mejor rentabilidad económica de sus productos.
4. Estar en capacidad de modificar las líneas de producción y sus herramientas, técnicas y materiales de manera creativa, con la finalidad de incorporar esas iniciativas creativas en beneficio de la búsqueda de nuevos efectos formales, y mejores y nuevos productos artesanales manteniendo las raíces culturales y la autenticidad.
5. A la finalización del módulo el artesano podrá discernir las diferencias cualitativas entre un buen diseño y uno defectuoso, entre aquél que integre valores culturales y estéticos, y otro que mantenga superficialidad o corresponda a otra realidad social y geográfica diferente a la nuestra.
6. Formular y desarrollar propuestas de artesanía patrimonial que incorporen en su diseño conceptos innovadores, poniendo valor al patrimonio, la cultura y la tradición ecuatoriana, que sean valoradas en el mercado y generen ventajas competitivas.
7. Apoyar en la recuperación de procesos ancestrales y patrimoniales.



8. Rescatar técnicas ancestrales perdidas.
9. Fortalecer a la artesanía como patrimonio cultural del país.
10. Entender los conceptos teóricos y prácticos de la técnica del diseño.
11. Entender cuáles son y cómo funcionan los factores ancestrales y tradicionales en el diseño.
12. Aplicar los conocimientos impartidos en la creación y modificación de nuevos productos.
13. Estar en capacidad de modificar las herramientas, las técnicas de producción, y combinar los materiales tradicionales y nuevos de manera creativa, en la búsqueda de nuevos productos, sin perder el valor de la autenticidad cultural.

Contenidos del módulo

1. Diseño e identidad en la producción artesanal
 - ✦ Contenidos culturales
 - ✦ Soporte histórico
2. Ubicación del producto artesanal en el entorno
 - ✦ Qué significaciones tiene la cultura para la artesanía
 - ✦ Implicaciones de la realidad social, sus eventos representativos sobre el producto artesanal
 - ✦ Influencia de la realidad natural en la elaboración de objetos
 - ✦ El tiempo y el espacio
3. Análisis del objeto artesanal en su forma y función
 - ✦ Búsqueda de relaciones entre el objeto analizado y los conceptos anteriores
 - ✦ Encuentro de relaciones entre el objeto y su uso
 - ✦ Propuesta alternativa de nuevas utilidades para el objeto
4. Diseño y forma
 - ✦ Componentes de la forma: puntos, líneas, superficies, volúmenes, espacios



- ❖ Valoración de la forma: el color, la textura, la escala, tamaño, proporción, orientación, movimiento, ritmo, equilibrio, simetría
 - ❖ Maneras de diseño: por semejanza y diferencia
 - ❖ Por continuidad
 - ❖ Por proximidad
5. Diseño y producción
- ❖ Los materiales
 - ❖ Las herramientas
 - ❖ Los procesos productivos
 - ❖ Naturales y artificiales
 - ❖ Propiedades, uso y expresión
 - ❖ Cualidades y expresiones de la producción manual y de la huella estética de las herramientas
 - ❖ Su expresión y uso
 - ❖ En búsqueda de la calidad y de la productividad

Bibliografía básica

José Espinosa,

La estructura de la forma plástica, IADAP.

El diseño paso a paso, IADAP.

El manual del orfebre, IADAP.

Aspectos culturales de la artesanía, IADAP.

La Mama Negra, IADAP.

Bruno Munari,

El diseño de objetos.

Diseño y comunicación visual.

Diseño del siglo XXI, Ed. Taschen.

Diseño escandinavo, Ed. Taschen.

Fray José María Vargas,

El arte ecuatoriano.



Donnis A. Dondis,
Sintaxis de la forma.

Wusius Wong,
Principios de diseño.

Priya Hemenway,
El código secreto, Ed. Evergreen, 2008.

Matila Gyka,
Estética de las proporciones en la naturaleza y en las artes.

Matila Gyka,
El número de oro.

Paulo de Carvalho Netto,
Arte popular ecuatoriano.

Paulo de Carvalho Netto,
Diccionario del arte popular ecuatoriano.
Arte ecuatoriano, Ed. Salvat.

Artesanía y moda, una visión desde la historia y realidad actual,
CIDAP IPANC.

Artesanos de Azogues, CIDAP IPANC.

Cultura popular del Carchi, CIDAP IPANC.

Cultura popular de Chimborazo, CIDAP IPANC.

Cultura popular de Manabí, CIDAP IPANC.

Cultura popular de Los Ríos, CIDAP IPANC.

Diccionario de artesanía, CIDAP IPANC.

El arte del tejido en fibras vegetales, CIDAP IPANC.

El mono vestido, CIDAP IPANC.

El Montecristi, CIDAP IPANC.

La paja toquilla en Cuenca, CIDAP IPANC.

Vestimenta e identidad en Mantaro, CIDAP IPANC.

Fray Juan de Velasco,
Historia natural del Reino de Quito.



Metodología del módulo

La metodología a utilizar será la explicación y discusión de los temas tratados en la forma más práctica posible, mediante la presentación de casos y ejemplos que sean muy relacionados a la materia y que tengan aplicación práctica en nuestro mercado artesanal.

Los contenidos de este módulo sirven para impartir conocimientos básicos y prácticos que constituyan herramientas a ser usadas en el ámbito artesanal y posibiliten la mejora o creación de nuevos diseños.

Para ello, se pedirá a los artesanos constante participación e involucramiento, especialmente en los talleres de trabajo. Si bien existirá bibliografía para el curso, se basará en explicaciones de los temas y discusión de casos para lograr el aprendizaje del estudiante. Se requerirá trabajo en equipo sobre trabajos prácticos que se desarrollarán en el transcurso del curso.

El presente módulo de diseño se impartirá mirando las necesidades prácticas que tiene al momento el artesano, bajo la óptica de la economía solidaria en un mundo globalizado, posibilitando que constituyan una herramienta de apoyo para el maestro artesano que asista al presente cursillo, y que, además, le permita la instrucción multiplicadora del presente módulo entre los miembros de su taller o de su gremio, consiguiendo el beneficio del efecto multiplicador.

Será necesario, y condición para la asistencia, que cada artesano participante lleve al curso tres objetos artesanales de su producción y que sean considerados como de alta calidad por el artesano, ya que en base a ellos se estructurarán los análisis y los contenidos del curso.

El instructor proporcionará material impreso y digital que ilustre la teoría y lo práctico del curso.

Las instituciones se comprometen al establecimiento de los espacios físicos y el apoyo técnico necesario para la efectiva marcha del curso.

Complementariamente los asistentes llevarán un cuaderno de dibujo, un lápiz 3b, un juego de 12 marcadores, una regla numerada, un compás y un pliego de papel sketch.



Situaciones de aprendizaje, recursos y materiales

1. En el local de conferencias se expondrán, por medio de pizarra y proyecciones, los contenidos referidos a cada uno de los temas o contenidos; estas explicaciones serán debidamente comentadas por los artesanos, según su nivel de información y experiencia sobre el tema tratado, poniendo especial énfasis en la confrontación con sus vivencias personales y de su entorno cultural y artesanal.
2. Se establecerán grupos de trabajo, para discusión y propuesta, según el tema tratado.
3. Se posibilitará el análisis y la crítica sobre los productos presentados por los artesanos, sean estos producidos en el curso o fuera del mismo; en dicha crítica, se esforzará la motivación a propuestas de innovación por todos los participantes.
4. Luego de la asimilación de cada tema de diseño, se dispondrá el ambiente necesario para que los artesanos puedan desarrollar trabajos de diseño gráfico o práctico, según sean las condiciones del espacio físico y del equipamiento en el que se desarrolle el curso.
5. Se inducirá a los artesanos a que presenten sus herramientas de trabajo normal, y se discutirá y propondrán modificaciones a dichas herramientas para nuevos usos y nuevas expresiones que innoven los diseños.

Denominación del módulo

Administración y comercialización parte I.- Mercadeo artesanal

Instructor: Humberto Serrano

Objetivos del módulo

Al finalizar el curso, el artesano estará en capacidad de:

1. Aplicar los conceptos y herramientas del marketing para mejorar los resultados de la comercialización de sus artesanías.
2. Seleccionar los mercados y los segmentos a los que dirigirá su oferta artesanal.



3. Definir el posicionamiento que desea ocupar en el mercado.
4. Diseñar la mezcla de marketing que le permita posicionar su artesanía en el mercado al que se dirige.
5. Replicar los conocimientos aprendidos en el módulo a su sector y grupo artesanal, demostrando solvencia en el tema y motivación.

Contenidos del módulo

1. Mercadeo: Concepto de mercadeo
 - ✦ Conceptos fundamentales
2. El plan de marketing: Concepto
 - ✦ Estructura y componentes
3. Selección de 2 segmentos y estrategia de posicionamiento
4. Selección de segmentos-meta
5. Evaluación del atractivo
 - ✦ Selección
6. Estrategia de posicionamiento alternativas
 - ✦ Selección de posicionamiento
7. Estrategias de la mezcla de marketing
 - ✦ Estrategia de producto
8. Producto genérico, producto básico, producto aumentado, estrategia de marca, empaque
9. Estrategia de distribución
10. Diseño del canal
11. Administración del canal
12. Estrategia de comunicación
 - ✦ Objetivos de comunicación



- ✧ Mezcla comunicacional

13. Estrategia de precio

- ✧ Objetivos del precio: costos
- ✧ Valor para el cliente

Bibliografía básica

Humberto Serrano,

Mercados y clientes paso a paso, Quito, IADAP, 1999, 44 p. ISBN: 9978-60-040-X.

Humberto Serrano,

Mercadeo de productos paso a paso, Quito, IADAP, 1999, ISBN: 9978-60-041-8.

Jean-Jacques Lambin,

Marketing estratégico, 3a. ed., McGraw Hill.

Philip Kotler,

Dirección de marketing, la edición del milenio, Prentice Hall.

Philip Kotler,

Marketing Management, 10/E, Prentice Hall, 2000.

Peter M. Chisnall,

La esencia de la investigación de mercados.

Metodología del módulo

Se utiliza métodos activos de aprendizaje en el que el participante actúa, usa su potencial, busca, saca de sí mismo/a, “aprende haciendo”. Como parte de esta metodología se utilizarán clases magistrales participativas, combinadas con la resolución de casos y la ejecución de proyectos, utilizando para ello talleres.

En cada una de las sesiones, el instructor expondrá los temas de la forma práctica, relacionándolos siempre con los conocimientos y experiencias previas, generando la participación de todos/as en el aula,



a través de la inclusión de temas que sean de aplicación directa en el mercado artesanal, generando preguntas y presentando casos reales.

Antes de finalizar el módulo cada uno de los participantes diseñará un plan de acción para poder implementar el módulo en sus puestos de trabajo.

Denominación del módulo

Mejoramiento y evaluación de los procesos de producción artesanal

Instructor: Ramón Borja

Objetivos del módulo

El artesano que apruebe el curso estará en capacidad de:

1. Elaborar su artesanía con un alto grado de motivación y autoestima de lo que está haciendo con sus manos.
2. Conocer los principios básicos de la calidad y todos sus componentes.
3. Interiorizar en el artesano la importancia que tiene nuestro cliente.
4. Entender el concepto de calidad total como un sistema de planificación, diseño, inspección y mejoramiento continuo.
5. Seleccionar materias primas adecuadas para su artesanía y que sean compatibles con el medio ambiente.
6. Implementar las 9S japonesas como herramientas de mejoramiento del trabajo en su taller.
7. Conocer técnicas modernas de seguridad industrial e higiene laboral.
8. Conocer normas de calidad de producto terminado a nivel mundial.
9. Implementar técnicas de embalaje para las artesanías.
10. Conocer técnicas de control de calidad en las materias primas y embalaje final.
11. Conocer la normativa nacional e internacional referente al etiquetado de sus productos.



Contenidos del módulo

1. Motivación para la excelencia personal y mejoramiento continuo de la calidad en su taller artesanal
 - ✧ Video: Los paradigmas
2. Calidad total en nuestras artesanías
 - ✧ Conceptos de: calidad, productividad, eficacia, eficiencia y competitividad.
 - ✧ Conceptos de control de calidad para su taller.
 - ✧ Planificación de la calidad deseada.
 - ✧ Necesidades del mercado local e internacional.
 - ✧ Diferentes calidades dependiendo del cliente.
 - ✧ ¿Por qué nos interesa la productividad?
 - ✧ ¿Cuándo podemos ser competitivos en el mercado artesanal?
 - ✧ ¿Qué vamos a inspeccionar en nuestra artesanía?
 - ✧ ¿Qué defectos debemos evitar?
 - ✧ ¿Qué es inspección final y qué aspectos debemos verificar? Lista de chequeo.
 - ✧ Planificar y diseñar productos de acuerdo a nuestros clientes.
 - ✧ ¿Qué quieren nuestros clientes, con respecto a la calidad?
3. Mejoramiento continuo
 - ✧ Las 9S para mejorar el trabajo en su taller
 - ✧ Seguridad e higiene laboral
 - ✧ Normas técnicas aplicables a las artesanías
 - ✧ Embalaje de exportación
4. Las 9S: en el taller
 - ✧ Clasificación
 - ✧ Organización
 - ✧ Limpieza
 - ✧ Bienestar personal
 - ✧ Disciplina



- ❖ Constancia
 - ❖ Compromiso
 - ❖ Coordinación y trabajo en equipo
 - ❖ Estandarización
 - ❖ Seguridad e higiene en el trabajo:
 - ❖ Salud y enfermedad
 - ❖ Accidente de trabajo
 - ❖ Seguridad y protección
 - ❖ Las causas de los accidentes laborales
5. Normas técnicas aplicables a la artesanía
- ❖ Conocimiento básico de las normas mundiales aplicadas por la OMC para artesanías
 - ❖ Normas INEN
6. Embalaje de exportación
- ❖ Consideraciones fundamentales para enviar artesanías
 - ❖ Función del embalaje
 - ❖ Tipos de embalaje
 - ❖ Embalaje primario
 - ❖ Embalaje secundario
 - ❖ Puntos críticos del embalaje en función del tipo o clase de artes
6. Promoción de calidad
- ❖ Gestión de “sellos y marcas colectivas” como instrumentos idóneos para intervenir en la calidad, prestigio, tecnología de elaboración y otros aspectos que son parte de los activos de una empresa. Incidencia en la productividad mediante mejoras en el taller, operación, rendimiento, procesos y métodos de trabajo, aprovechamiento de las materias primas y otros recursos que el artesano maneja y controla.
 - ❖ Identificación de productos y servicios, con estrategias comunes,



estandarización de la producción, oferta en mayor escala, concertación de la calificación del productor, evaluación del proceso productivo, calidad de los insumos y del producto final.

- ❖ Procesos de certificación de calidad, mejoramiento continuo de la calidad y productividad u otros, que busquen garantizar la calidad de los productos de estos sectores.
- ❖ Asociatividad productiva: clústers, mecanismos de cooperación y redes empresariales, orientadas a mejorar la competitividad de sectores o regiones específicas, para ganar competitividad tanto en el mercado nacional como en el internacional.

Bibliografía básica

Control de calidad paso a paso, IADAP.

Metodología del módulo

La metodología a utilizar será la explicación y discusión de los temas tratados en la forma más práctica posible, mediante la presentación de videos y casos de estudio que sean muy relacionados a la materia y que tengan aplicación práctica en nuestro mercado artesanal. Los contenidos de este módulo sirven para impartir conocimientos básicos y prácticos, que constituyan herramientas técnicas, y deben ser usadas en el ámbito artesanal y en la toma de decisiones de negocios. Para ello, se pedirá a los alumnos/as constante participación e involucramiento, especialmente en los talleres de trabajo. Se requerirá trabajo en equipo sobre casos que se enviarán en el transcurso del curso y que cada artesano lleve a este taller su propia artesanía para efectuar los casos de estudio.

Situaciones de aprendizaje, recursos y materiales necesarios

1. Exposición del módulo. Presentación del tema, con contenidos de ubicación temática.
2. Debate sobre exposición. Absolución de dudas y consultas.
3. Trabajo taller de presentación práctica de propuesta de mejoramiento



- ❖ Exposición de cuatro grupos de participantes, poniendo en práctica conocimientos. Mesa artesanal bajo óptica productiva.

Denominación del módulo

Contabilidad básica

Instructor: Vicente Quihuango

Objetivos del módulo

El estudiante que apruebe el curso estará en capacidad de:

1. Entender los conceptos básicos y prácticos de la Contabilidad básica y obligaciones con el SRI, relacionados con la actividad artesanal como Contabilidad de costos, llenado de formularios para declaraciones y demás obligaciones con el SRI.
2. Entender qué es y cómo funcionan los conocimientos contables, costeo de productos y llenado de formularios SRI, relacionado al área artesanal.
3. Aplicar los conocimientos básicos impartidos en el manejo artesanal, bajo una óptica empresarial de economía solidaria.
4. Estar en capacidad de comenzar a generar planes que inicien con la creación o manejo de microempresas artesanales usando las herramientas contables impartidas.

Contenidos del módulo

1. Contabilidad básica paso a paso
2. Contabilidad de costos
 - ❖ Entender qué es y para qué sirve.
 - ❖ Costeo individual de la producción.
 - ❖ Herramientas básicas en el coste artesanal.
 - ❖ ¿Cómo se pueden aplicar estos conocimientos en el manejo contable de una empresa?
3. Roles de pago



4. Horas suplementarias y complementarias
 - ✦ Entender qué es y para qué sirve.
 - ✦ Elaboración de un rol.
 - ✦ Cálculo de horas extras.
5. Declaración del Impuesto al Valor Agregado
 - ✦ Entender qué es y para qué sirve.
 - ✦ Tips de llenado de formulario 104A semestrales y mensuales.
6. Declaración del Impuesto a la Renta anual
 - ✦ ¿Qué es y para qué sirve?
 - ✦ Reconocimiento de gastos deducibles y no deducibles.
 - ✦ Llenado de formulario 102A.
 - ✦ Conciliación tributaria.
7. Gastos personales
 - ✦ ¿Qué es y para qué sirve?
 - ✦ Explicación general del uso de gastos personales y aplicación como gastos deducible del Impuesto a la Renta.
8. Conocimientos generales y complementarios
 - ✦ *Contabilidad básica*: Introducción a la contabilidad básica, estudio de activos fijos y diferidos, de los pasivos, del patrimonio. Estudio del estado de situación financiera o balance general. Estudio del grado de solvencia de la empresa. Estado de pérdidas y ganancias. Concepto de pérdida y ganancia. Registros de entrada original, introducción y libro diario. Libro mayor. Estudio del costo. Los materiales. Mano de obra. Costos y gastos de fabricación. Naturaleza de los costos. Sistemas de costos. Contabilidad de la venta de productos terminados.
 - ✦ Mercadeo de productos: Mercadeo, concepto e importancia. Proceso de mercadeo. Posicionamiento. Alternativas de posi-



cionamiento. Selección de un posicionamiento. Estrategia de producto. Atributos del producto. La marca. Empaque y etiqueta. Servicios adicionales al producto.

- ❖ Manejo de los canales de distribución, diseño de canal, estructura de distribución, administración del canal. El proceso de comunicación eficaz y la mezcla promocional. El precio y su importancia. Costos fijos y variables. Punto de equilibrio. Determinación del precio.
- ❖ Mercados y clientes: Concepto de investigación de mercados, y aspectos del plan de investigación como las fuentes de información, la metodología, el plan de muestreo y métodos de contacto, y consideraciones finales en la investigación. En la sección dos se refiere a los aspectos que involucran el análisis de los clientes, desde el proceso de selección de los segmentos meta, proceso de segmentación de mercados, tipos de mercados a atender, variables para segmentar el mercado, otros aspectos de segmentación de mercados. Aborda, en varias unidades, la evaluación del atractivo de los segmentos, y finaliza con referencias a la selección de la evaluación.
- ❖ Promoción artesanal: Aprendizaje del marketing mix (producto, precio, plaza o distribución, publicidad, relaciones públicas y promoción de ventas). Aprendizaje y aplicación de las 22 leyes inmutables del marketing a su producto: ley del liderazgo, de la categoría, de la mente, de la percepción, de la concentración, de la exclusividad, de la escalera, de la dualidad, de lo opuesto, de la división, de la perspectiva, de extensión de línea, del sacrificio, de los atributos, de la sinceridad, de la singularidad, de lo impredecible, del éxito, del fracaso, de la nota sensacionalista, de la aceleración y ley de los recursos.
- ❖ Control de calidad (conceptos básicos sobre la calidad, satisfacción con el producto y del cliente, y deficiencias o defectos del producto). Planificación y diseño de la calidad. Gestión o control de calidad, diseño y planificación de la calidad, y calidad total más calidad ISO 9000 e ISO 14000. Control de



calidad de las materias primas, en la planificación y diseño del producto, en el proceso, en el trabajo del taller, en la mano de obra, en vinculación con la seguridad industrial, en el producto terminado, en el embalaje, en la venta y servicios.

Metodología del módulo

La metodología a utilizar será la explicación y discusión de los temas tratados en la forma más práctica posible, mediante la presentación de casos y ejemplos que estén relacionados a la materia y que tengan aplicación práctica en nuestro mercado artesanal. Los contenidos de este módulo sirven para impartir conocimientos básicos y prácticos, que constituyan herramientas financieras que pueden y deben ser usadas en el ámbito artesanal y en la toma de decisiones de negocios. Para ello, se pedirá a los alumnos/as constante participación e involucramiento, especialmente en los talleres de trabajo. Si bien existirá bibliografía para el curso, se basará en explicaciones de los temas y discusión de casos para lograr el aprendizaje del estudiante. Se requerirá trabajo en equipo sobre casos que se enviarán en el transcurso del curso.

La presente materia se impartirá mirando las necesidades prácticas que se tiene al momento de emprender en el sector artesanal, bajo la óptica de la economía solidaria en un mundo globalizado; por ello, se lo dictará en 5 partes (Contabilidad básica y de costos, roles de pago, IVA, Impuesto a la Renta y gastos personales). Cada una de ellas con miras, necesariamente, a brindar como conocimientos básicos, prácticas que constituyan una herramienta de apoyo en la toma de decisiones a nivel artesanal.

Situaciones de aprendizaje, recursos y materiales

Bibliografía básica

Instituto Andino de Artes Populares,

Contabilidad básica paso a paso.

Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, Reglamento de Aplicación de Ley la Orgánica de Régimen Tributario Interno Tributario,



Reglamento de Comprobantes de Venta y Retenciones, Ley de RUC, Resoluciones del SRI.

Denominación del módulo:

**Mejoramiento de las organizaciones artesanales:
planificación y elaboración de proyectos**

Instructor: Patricia Sarsoza

Objetivos del módulo

El estudiante que apruebe el curso estará en capacidad de:

1. Conocer la importancia de los mecanismos participativos en la formulación de proyectos, en el contexto de la realidad de los grupos y organizaciones.
2. Conocer el significado y estructura básica de los proyectos.
3. Entender el uso de herramientas de análisis de contexto, y de diagnóstico participativo, aplicadas a las realidades de las y los participantes.
4. Entender la estructura y elaboración de objetivos, elaborados a partir de las prioridades que se definen participativamente en los diagnósticos.
5. Entender la estructura y formulación de resultados, indicadores y fuentes de información.
6. Entender el desarrollo de un perfil de proyecto y la lógica de las fuentes de financiamiento.

Contenidos del módulo

Importancia de la planeación y su relación con los proyectos.

Sentido de la planeación.

1. Estructura de la planeación
 - Relación de la planeación con los proyectos.



- ❖ Herramientas para análisis de contexto y de diagnóstico participativo.
2. Análisis de coyuntura
 - ❖ Análisis de contexto.
 3. Análisis interno de las organizaciones
 - ❖ Definición, caracterización y priorización de problemas. Herramientas: FODA, Pescado de Ishikawa.
 - ❖ Ejercicio de aplicación.
 4. Elaboración de objetivos y resultados
 - ❖ Qué es un objetivo.
 - ❖ Cómo definirlo.
 - ❖ Escala de objetivos.
 - ❖ Ejercicio de aplicación.
 5. Elaboración de resultados e indicadores
 - ❖ Resultados: formulación, relación con los objetivos.
 - ❖ Qué es un indicador, componentes del indicador, precauciones en la formulación, relación con los objetivos y con los resultados.
 6. Elaboración de cronograma y presupuestos
 - ❖ Presupuesto operativo, presupuesto general.
 - ❖ Ejercicio de aplicación.
 7. Resumen de marco lógico
 - ❖ Estructura de la matriz de marco lógico.
 - ❖ Integración de objetivos, resultados, indicadores, fuentes de verificación y análisis de riesgos y presupuesto.
 8. Esquema de un proyecto



- ❖ Integración final de los ejercicios anteriores.
9. Negociación de proyectos
- ❖ Tipos de financiamiento, mecanismos de negociación, precauciones en el manejo organizativo de los proyectos.
 - ❖ Diseñar un proyecto: Definición de proyecto, sus etapas, las técnicas FODA y pescado de Ishikawa, el diagnóstico como tal, el formulario del proyecto, título del proyecto e identificación de la[s] entidad[es] ejecutante[es], el contexto y análisis de la problemática, los objetivos, componentes, indicadores del proyecto, plan operativo, sostenibilidad, factores de riesgo, evaluación, presupuesto. Negociación del proyecto, tipos de proyectos según duración y presupuesto, el impacto, su aporte, la negociación con las instituciones y organizaciones, con los organismos de cooperación y las ONGs.
10. Organización y administración de ferias artesanales
- ❖ ¿Cómo organizar una feria artesanal?: Artesanía en el escenario local y regional, premisas para la investigación de mercado. Estrategias para consolidar el mercado local regional, ferias artesanales en los niveles local y regional (naturaleza del evento ferial, cobertura y complejidad de las ferias, condiciones para la implantación de una feria local regional). Preparación de la feria (convocatoria y promoción, servicios feriales, selección de artesanos y logística del recinto ferial, agenda técnica socio-cultural, evaluación del evento).
11. Gestión artesanal
- ❖ Fortalecer la organización social: Gestión cultural y la promoción artesanal, concepto de gestión cultural. Diálogo cultura desarrollo. Políticas culturales. ¿Quiénes son los artesanos? ¿Qué hacer para fomentar la artesanía? ¿Cómo hacer gestión cultural? Participación y gestión cultural. Claves del trabajo en



equipo, valores y competencias y guías para su organización y funcionamiento. Las tareas del gestor cultural. Procedimientos estratégicos del gestor cultural.

Bibliografía básica

Patricia Sarzosa,

Diseñar un proyecto paso a paso, IADAP, 1999.

Patricia Sarzosa,

Planificación, proyectos, monitoreo y evaluación, ACJ, 2005.

Jorge Prieto,

Los proyectos, ECOE, 2005.

Herramientas de diagnóstico participativo, DED, 2000.

Metodología de enseñanza y materiales de apoyo del módulo

Al inicio del taller, se estructurarán al menos 4 grupos de trabajo, por afinidad de la rama artesanal, que trabajarán en la aplicación práctica de los contenidos del taller.

Para cada módulo, la capacitadora partirá de los conocimientos o experiencias del grupo, explicará los contenidos conceptuales, dará ejemplos prácticos y propondrá los ejercicios de aplicación. Los ejercicios de aplicación tendrán un carácter acumulativo para que, al final del taller, los grupos dispongan de un perfil de proyecto elaborado participativamente.

Situaciones de aprendizaje, recursos y materiales

Se requerirá de al menos 4 computadoras para el trabajo de grupos.



Denominación del módulo

Administración y comercialización parte II.-

Mercado de productos.- Mercados y clientes

Instructor: Humberto Serrano

Objetivos del módulo

Al finalizar el curso el artesano estará en capacidad de:

1. Realizar el análisis interno de su empresa artesanal, con el propósito de identificar las fortalezas y debilidades que se tienen.
2. Sintetizar tanto el análisis interno como externo con la intención de identificar los principales factores de éxito del negocio.
3. Definir la orientación estratégica de su empresa artesanal.
4. Precisar los objetivos que se desea alcanzar y diseñar las estrategias necesarias para lograrlos.
5. Diseñar el plan de control y evaluación que permitirá verificar que los objetivos se cumplan.
6. Replicar los conocimientos aprendidos en el módulo a su sector y/o grupo artesanal, demostrando solvencia en el tema y motivación.
7. Visualizar a su empresa como un todo, comprendiendo cómo cada área agrega valor para su cliente.
8. Transformar las materias primas en productos artesanales de calidad al menor costo, utilizando para ello los recursos de forma eficiente, efectiva y eficaz.
9. Diseñar y ejecutar un plan de marketing que le permita satisfacer las necesidades de los clientes de manera más eficaz que la competencia.
10. Ejecutar todas las acciones necesarias para conseguir que el cliente se mantenga y recomiende trabajos a otras personas.
11. Gestionar el talento humano del taller de manera que se convierta en elemento de desarrollo frente a la competencia.
12. Gestionar los recursos económicos de la empresa de forma rentable y cumpliendo con las obligaciones tributarias.



13. Diseñar, ejecutar y controlar todas las acciones necesarias para el logro de los objetivos propuestos.

Contenidos del módulo

1. Introducción al mercado artesanal
 - ✧ Qué es el mercadeo.
 - ✧ El mercadeo es como un iceberg.
 - ✧ El mercadeo no es sinónimo de ventas o publicidad.
 - ✧ El mercadeo es gestionar relaciones rentables con los clientes.
 - ✧ Definición social de Kotler.
 - ✧ Se pueden comercializar muchas cosas.
 - ✧ Visualización de la artesanía.
 - ✧ La artesanía como arte y como negocio.
 - ✧ Tarea del artesano.
 - ✧ Gestión del mercadeo artesanal.
 - ✧ Gestión de la demanda y de clientes.
 - ✧ Mercadeo y ventas comparados.
 - ✧ Conceptos fundamentales en el mercadeo.
 - ✧ Mercadeo de relaciones.
 - ✧ Mantenimiento de la satisfacción del cliente.
 - ✧ Importancia del mercadeo de relaciones.
 - ✧ El valor de la vida del cliente.
 - ✧ Construcción de relaciones a largo plazo.
 - ✧ Gestión de las relaciones con los clientes.
 - ✧ Por qué funciona el mercadeo.
 - ✧ Retos del mercadeo para el artesano.
 - ✧ Por qué debo saber de mercadeo.
2. El plan de mercadeo del artesano
 - ✧ Por qué planificar.
 - ✧ Qué es un plan.
 - ✧ Por qué un plan.
 - ✧ Cómo hacemos un plan.



- ✧ Estructura del plan de mercadeo del artesano. Diagnóstico FODA.
 - ✧ Diseño de estrategias de mercadeo.
 - ✧ Microambiente de clientes, competidores, proveedores e intermediarios.
3. Diagnóstico externo
- ✧ Por qué diagnosticar.
 - ✧ Diagnóstico externo, macroambiente: factores políticos, tecnológicos, demográficos, culturales, económicos y naturales; microambiente: factores públicos, clientes, competencia, proveedores, intermediarios.
 - ✧ Conclusiones del análisis y claves del éxito.
4. Análisis de los clientes
- ✧ Quiénes son los clientes.
 - ✧ Mercado de consumidores finales, Mercado de reventa, Mercado industrial, Mercado gubernamental, Mercado internacional.
 - ✧ Qué necesitamos conocer de los clientes.
 - ✧ Análisis de los consumidores finales.
 - ✧ Modelo simplificado del comportamiento del consumidor.
 - ✧ Modelo de la toma de decisiones del consumidor.
 - ✧ Por qué compran los clientes, jerarquización de necesidades.
 - ✧ Formación de actitudes.
 - ✧ Papeles en la decisión de compra.
 - ✧ Tipos de decisiones del consumidor.
 - ✧ Factores que intervienen en las decisiones del consumidor.
 - ✧ Niveles de involucramiento del cliente.
 - ✧ Implicaciones del marketing.
 - ✧ Cómo se toman las decisiones.
 - ✧ Proceso de decisión de compra.
 - ✧ Reconocimiento de la necesidad.
 - ✧ Estímulos.



- ✧ Búsqueda de información.
 - ✧ Conjunto de evocación.
 - ✧ Evaluación de alternativas.
 - ✧ Conducta poscompra.
 - ✧ Disonancia cognoscitiva.
 - ✧ Análisis de los clientes.
 - ✧ Segmentación del mercado.
 - ✧ Perfil de cada segmento.
5. Análisis de la competencia
- ✧ Competencia: quiénes son.
 - ✧ Niveles de competencia.
 - ✧ Características de la competencia.
 - ✧ Análisis de los competidores.
 - ✧ Rivalidad entre competidores.
 - ✧ Amenaza de productos sustitutos.
 - ✧ Quiénes son los intermediarios.
 - ✧ Tipos de intermediarios.
 - ✧ Canales de distribución.
 - ✧ Tipos de proveedores.
 - ✧ Características de los proveedores.
 - ✧ Evaluación de los proveedores.
6. Objetivos de mercadeo
- ✧ Por qué definir objetivos.
 - ✧ Características de un objetivo efectivo.
 - ✧ Objetivos versus actividades.
 - ✧ Cuatro pasos para el logro de objetivos.
 - ✧ Objetivos de mercadeo.
 - ✧ Objetivos de marketing.
 - ✧ Elementos en la definición de objetivos.
7. Selección y posicionamiento
- ✧ Selección de los segmentos meta.



- ✧ Estrategias de cobertura del mercado.
 - ✧ Escoger una estrategia de cobertura.
 - ✧ Evaluación del atractivo de los segmentos.
 - ✧ Posición del producto.
 - ✧ Estrategia de posicionamiento.
 - ✧ Cómo lograr un posicionamiento efectivo.
 - ✧ Estrategias de posicionamiento para lograr ventajas competitivas.
 - ✧ Cuántas alternativas tomo.
 - ✧ Seleccionando las ventajas competitivas correctas.
 - ✧ Diferenciación del producto.
 - ✧ Diferenciación del servicio.
 - ✧ Diferenciación de personal.
 - ✧ Diferenciación de imagen.
 - ✧ Diferenciación de la artesanía.
 - ✧ Medición del posicionamiento.
 - ✧ Mapas perceptuales.
 - ✧ Ejemplos de mapas perceptuales.
 - ✧ Reposicionamiento.
 - ✧ Comunicación del posicionamiento.
8. Mezcla de mercadeo
- ✧ Estrategias de la mezcla de mercadeo.
 - ✧ Decisiones en la mezcla de mercadeo.
 - ✧ Factores de competitividad en la mezcla de mercadeo del artesano.
9. Estrategia de producto
- ✧ Qué es un producto artesanal.
 - ✧ Tipos de artesanía.
 - ✧ Producto en el corazón de la mezcla del mercado.
 - ✧ Niveles de un producto.
 - ✧ Decisiones individuales del producto.
 - ✧ Decisiones en cuanto a atributos del producto.
 - ✧ Decisión de marca.
 - ✧ El poder del nombre.



- ❖ Ventajas de las marcas y capital social de marca.
- ❖ Empaque, presentación y etiquetas.
- ❖ Producto aumentado y servicios de apoyo.

10. Estrategia de distribución

- ❖ Estrategia de canales de distribución.
- ❖ Canales de mercadeo, logística y cadenas de aprovisionamiento.
- ❖ Modelos de distribución.
- ❖ Dos dimensiones del canal de distribución.
- ❖ Funciones de los canales de distribución.
- ❖ Decisiones sobre los canales de distribución.
- ❖ Diseño del canal de distribución.
- ❖ Niveles de distribución.
- ❖ Factores que afectan al canal de distribución.
- ❖ Sistemas de mercadeo.
- ❖ Beneficios del sistema de mercadeo vertical.
- ❖ Administración del canal de distribución.

11. Estrategia de comunicación

- ❖ Preguntas sobre la comunicación.
- ❖ Decisiones estratégicas sobre comunicación.
- ❖ Definición de comunicación.
- ❖ Comunicación de marketing integrada.
- ❖ El proceso de comunicación.
- ❖ El proceso tradicional de comunicación.
- ❖ Fases del desarrollo de una comunicación eficaz.
- ❖ El modelo AIDA.
- ❖ Elección del canal de comunicación.
- ❖ MIX general de comunicación.
- ❖ Factores del MIX promocional.
- ❖ Integración de planes promocionales.
- ❖ Responsabilidad social de la comunicación.



12. Estrategia de precio
 - ✿ Definición de precio.
 - ✿ Factores internos influyentes sobre el precio.
 - ✿ Factores externos influyentes sobre el precio.
 - ✿ Enfoques para la fijación del precio.
 - ✿ Precio basado en el costo promedio.
 - ✿ Tipo de costos.
 - ✿ Análisis del umbral de rentabilidad.
 - ✿ Análisis del punto de equilibrio.
 - ✿ Valor percibido por el cliente.
13. Cadena de valor del artesano
 - ✿ Actividades primarias: logística, operaciones.
 - ✿ Logística externa, operaciones.
 - ✿ Comercialización y ventas.
 - ✿ Servicios al cliente.
 - ✿ Abastecimiento de materias primas.
 - ✿ Desarrollo tecnológico y administración integral.
 - ✿ Gestión de recursos humanos.
 - ✿ Determinación del margen de utilidades.
 - ✿ La capacitación como insumo de la competitividad.
 - ✿ Mejora continua del taller artesanal.
 - ✿ El manejo del diseño de nuevos productos.
14. Administración de la producción del taller artesanal
15. El plan de marketing
16. Técnicas de venta y atención al cliente
17. Gestión del talento humano
18. Gestión contable y tributaria
19. Diseño, ejecución y control del plan de desarrollo del taller



Metodología del módulo

Se utiliza métodos activos de aprendizaje en el que el participante actúa, usa su potencial, busca, saca de sí mismo/a, “*aprende haciendo*”. Como parte de esta metodología se utilizarán clases magistrales participativas, combinadas con la resolución de casos y la ejecución de proyectos, utilizando para ello talleres. En cada una de las sesiones, el instructor expondrá los temas de la forma práctica, relacionándolos siempre con los conocimientos y experiencias previas, generando la participación de todos/as en el aula a través de la inclusión de temas que sean de aplicación directa en el mercado artesanal, generando preguntas y presentando casos reales.

Antes de finalizar el módulo, cada uno de los participantes diseñará un plan de acción para poder implementar el módulo en sus puestos de trabajo.

Situaciones de aprendizaje, recursos y materiales del módulo

Se entregará a los alumnos/as el manual del participante, que está conformado por las presentaciones utilizadas por el instructor en clases




Situaciones de aprendizaje generales

1. Cada módulo se desarrollará con una metodología participativa, organizada en tres momentos:
 - ❖ En el primer momento se identificarán las experiencias de los/as participantes sobre el tema a tratar.
 - ❖ En el segundo momento se reflexionará sobre las experiencias, a la vez, que se profundizará en la reflexión con elementos teóricos y técnicos, a través de exposiciones magistrales de docentes y/o expertos y expertas en el tema, acompañado de lecturas, materiales audiovisuales, debates y discusiones.
 - ❖ En el tercer momento se establecerán planes y programas de acción y los compromisos de los y las participantes para ejecutar acciones en el tiempo entre módulo y módulo.



2. Se desarrollarán tareas individuales y colectivas calificadas. Las mismas contarán con los respectivos comentarios para que el artesano tenga una retroalimentación continua; así como comentarios generales sobre las dificultades más frecuentes.
3. El artesano estudiante dispondrá de lecturas relativas a los temas de cada sesión, que podrán ser revisadas a medida del avance del curso.
4. Se discutirá, en el transcurso del curso, temas propuestos por los participantes, actividades que permitirán un intercambio de criterios.
5. Se establecerá como modalidad el sistema de aprendizaje colaborativo.
6. Se estimulará el aprendizaje vivencial y experiencial.
7. Se utilizará el método socrático de preguntas, análisis y reflexiones.
8. Se experimentarán actividades coordinadas por el método de avance progresivo entre aciertos y errores.
9. Se desarrollarán actividades de dinámica grupal e individual.
10. Se implementarán dramatizaciones sobre temas artesanales y productivos.
11. Se desarrollarán actividades analíticas de casos.

Coordinación y perfiles de los instructores

-  El curso de capacitación será ejecutado por el siguiente equipo interdisciplinario:
-  Un coordinador/a general: Funcionario de la entidad ejecutora del proyecto, profesional con experiencia en gestión de proyectos sociales, capacitación artesanal y procesos de coordinación interinstitucional.
-  Un coordinador académico de la capacitación: Especialista con acreditada experiencia en asistencia técnica y asesoría a organizaciones artesanales en todas las fases de la producción, con énfasis en el tratamiento de materia prima, diseño, acabados y presentación final del producto, con base a las normas internacionales.



- ☞ Docentes: especialistas por módulo de trabajo.
- ☞ Un gestor cultural-asistente general del proyecto (IPANC), con experiencia en procesos de redes y organización sociocultural aplicados al sector artesanal.
- ☞ Un promotor artesanal-asistente general del proyecto con experiencia en ferias y relaciones con los gremios artesanales del país.
- ☞ Los instructores de cada módulo deberán ser especialistas en su ámbito, con títulos afines al módulo de tercero o cuarto nivel, y con experiencia pedagógica en eventos de capacitación semejante.

Perfil y requisitos de los artesanos participantes

1. Los artesanos participantes deberán tener título debidamente registrado en la rama artesanal específica de la capacitación.
2. Deberán formar parte de alguna asociación, cooperativa o gremio debidamente establecido.
3. Deberán disponer de taller artesanal en plena operación y producción, con el debido número de RUC.
4. Deberán haber aprobado el ciclo básico de educación.
5. Deberán tener al menos cinco años de experiencia y dominio artesanal, abalizados con los respectivos certificados de honradez y experiencia.
6. Suscribir una carta intención de compromiso entre el artesano y las entidades que realizan la capacitación (MIPRO e IPANC), avalando la asistencia del artesano y la réplica de los conocimientos adquiridos.
7. Disposición de tiempo completo durante los tres días de duración del módulo.
8. No deben encontrarse registrados como contratistas incumplidos.
9. Presentar el listado del personal: administrativo, técnico y operativo con el que se encuentra estructurado el taller.
10. Proporcionar una carta de presentación y compromiso con los datos generales del solicitante.



12. Copia a color de la cédula de ciudadanía y el certificado de votación actualizado.

Modalidades de evaluación y seguimiento del Programa

Se establecerán las siguientes modalidades de evaluación:

1. Récord de horas asistidas con un promedio del 80% para aprobación de cada módulo.
2. Criterio de la calidad del rendimiento por parte del instructor, el mismo que deberá establecer los parámetros e índices de evaluación, previo al desarrollo del programa.
3. Autoevaluación artesanal, utilizando los mismos parámetros indicados por el instructor de cada módulo.
4. Evaluación gremial por parte de una comisión artesanal establecida de entre los artesanos asistentes y delegados del gremio.
5. Evaluación institucional, tanto a los artesanos cuanto a los instructores.
6. Se deberá establecer un compromiso de seguimiento e informes trimestrales a los artesanos asistentes, dichos informes deberán ser evaluados tanto por las instituciones estatales, cuanto por la dirección del gremio o asociación artesanal, con el propósito de verificar la puesta en ejecución de los conocimientos asimilados en el curso de capacitación.